

PERFIL PSICOSOCIAL DE LOS USUARIOS

E

H

ASOCIACIÓN

PROYECTO

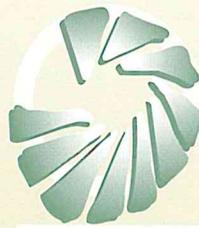
R H O M B R E

M

MEMORIA 1999

PERFIL PSICOSOCIAL DEL USUARIO

U.A.R. 1



ASOCIACIÓN
PROYECTO HOMBRE

MEMORIA 1999

HAN COLABORADO EN LA EDICIÓN DE ESTA MEMORIA:



© ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE
Declarada de utilidad pública el 29-12-93
c/ Osa Mayor, 19. 28023 Aravaca (Madrid)
ISSN: 1136-8861
Depósito legal: M-38430-2000
Septiembre 2000

Sumario

I. MEMORIA 1999	
1. PRESENTACIÓN	7
2. LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE: ORGANIGRAMA	11
3. MODELOS DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA EN PROYECTO HOMBRE	15
4. CRÓNICA 1999	27
4.1. Asociación	28
4.2. Plan estratégico Asociación Proyecto Hombre	33
4.3. Comisión de Formación y Escuela	37
4.4. Comisión Jurídica.....	38
4.5. El voluntariado en Proyecto Hombre.....	41
4.6. Departamento de Comunicación	42
5. MEMORIA ECONÓMICA.....	51
6. LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE 1999 EN CIFRAS	55
7. FICHA TÉCNICA DE CADA PROGRAMA.....	59
II. PERFIL PSICOSOCIAL DE LOS USUARIOS	68
1. METODOLOGÍA	70
2. DATOS ESTADÍSTICOS	71
2.1. Muestra Proyecto Hombre	71
2.2. Datos personales y familiares.....	71
2.3. Datos académicos	74
2.4. Datos laborales	75
2.5. Datos toxicológicos.....	79
2.6. Tratamiento	82
2.7. Datos judiciales	83
3. RETRATO ROBOT DEL USUARIO	86

I. MEMORIA 1999

PRESENTACIÓN



*El campeón de motociclismo Álex Crivillé en el momento de leer el **manifiesto contra la droga**, en el VIII partido "Drogas NO". A su derecha Luis del Olmo y a su izquierda el juez Baltasar Garzón. Estadio Santiago Bernabeu. 30/12/1999.*

Un año más tenemos la oportunidad de presentar la Memoria de la Asociación Proyecto Hombre a toda la sociedad, en especial a todas las instituciones y personas que siguen muy de cerca nuestra trayectoria en el ámbito de las drogodependencias : desde la rehabilitación, reinserción y prevención.

Proyecto Hombre es obra de todos los que trabajamos y creemos en unos principios y objetivos que están recogidos en nuestra carta fundacional. Para tener una imagen completa de la labor realizada a lo largo de 1999 , tendríamos que remitirnos a los 25 Proyecto Hombre locales (con más de 200 centros y programas distribuidos en todo el territorio estatal)"que atienden a las personas con problemas de dependencias, potenciando su desarrollo personal y su inserción en las sociedad".

La presente memoria de la Asociación, refleja el conjunto de esfuerzos y proyectos que juntos hemos llevado a cabo para lograr la rehabilitación y reinserción social de los drogodependientes. A lo largo de este año se ha diseñado un Plan Estratégico en la Asociación Proyecto Hombre, con unos objetivos y líneas de acción establecidas para los próximos 3 años, con una meta muy clara : "Ser garante de la identidad de Proyecto Hombre, para que los Centros puedan cumplir su misión".

A lo largo de este año, hemos incrementado el número de programas dedicados a la ludopatía, alcohol e incluso adaptando nuevas estrategias en el tratamiento de la adicción a la cocaína, sin olvidar a los adolescentes y las Escuelas de Padres que están funcionando en los distintos centros.

Proyecto Hombre, desde sus inicios ha estado presente en la mayoría de las prisiones apostando por la rehabilitación y reinserción del drogodelincuente. Durante 1999 Proyecto Hombre recibió de los juzgados en sus centros a 1.600 personas condenadas para iniciar su rehabilitación .Para nosotros supone un paso más en el camino emprendido para lograr que cualquier drogadicto condenado pueda rehabilitarse. Por el contrario en 1999, 80 toxicómanos que estaban rehabilitados tuvieron que ingresar en prisión y se vieron obligados a interrumpir su tratamiento por delitos cometidos anteriormente. Asimismo, ofrecemos el Perfil Psicosocial de nuestros usuarios sobre una muestra de 2.024 casos de los más de 12.000 toxicómanos que durante 1999 ha tratado Proyecto Hombre donde se observa una evolución en el consumo de la heroína, debido principalmente a las campañas de información que han favorecido este cambio (ej. Sida, programas de reducción de daños).

Para finalizar, agradecemos a cuantas instituciones, tanto públicas como privadas, a todas las personas que colaboran con nosotros, especialmente a todo el voluntariado que con su apoyo e ilusión hacen posible lograr las cifras que en esta Memoria os presentamos.

ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE
ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA

Es ya conocido y notorio que cada Centro de Proyecto Hombre goza de autonomía en lo económico-administrativo y que detrás de cada Centro hay un organismo autónomo que lo apoya. Pero cada Centro está insertado o unido a todos los demás a través de la Asociación Proyecto Hombre, así cada Centro puede recibir y dar ayuda a los demás, según el dicho "la unión hace la fuerza".

La Asociación Proyecto Hombre está compuesta por todos los Directores-Presidentes de cada uno de los Centros y tiene los siguientes objetivos:

A.- Colaborar con los Centros autorizados que realicen la terapia "Proyecto Hombre" y con sus Entidades Promotoras, ayudando a la apertura de los mismos, recaudando fondos públicos y privados para dichos Centros y promocionando cursos de formación de todo tipo para los terapeutas de "Proyecto Hombre".

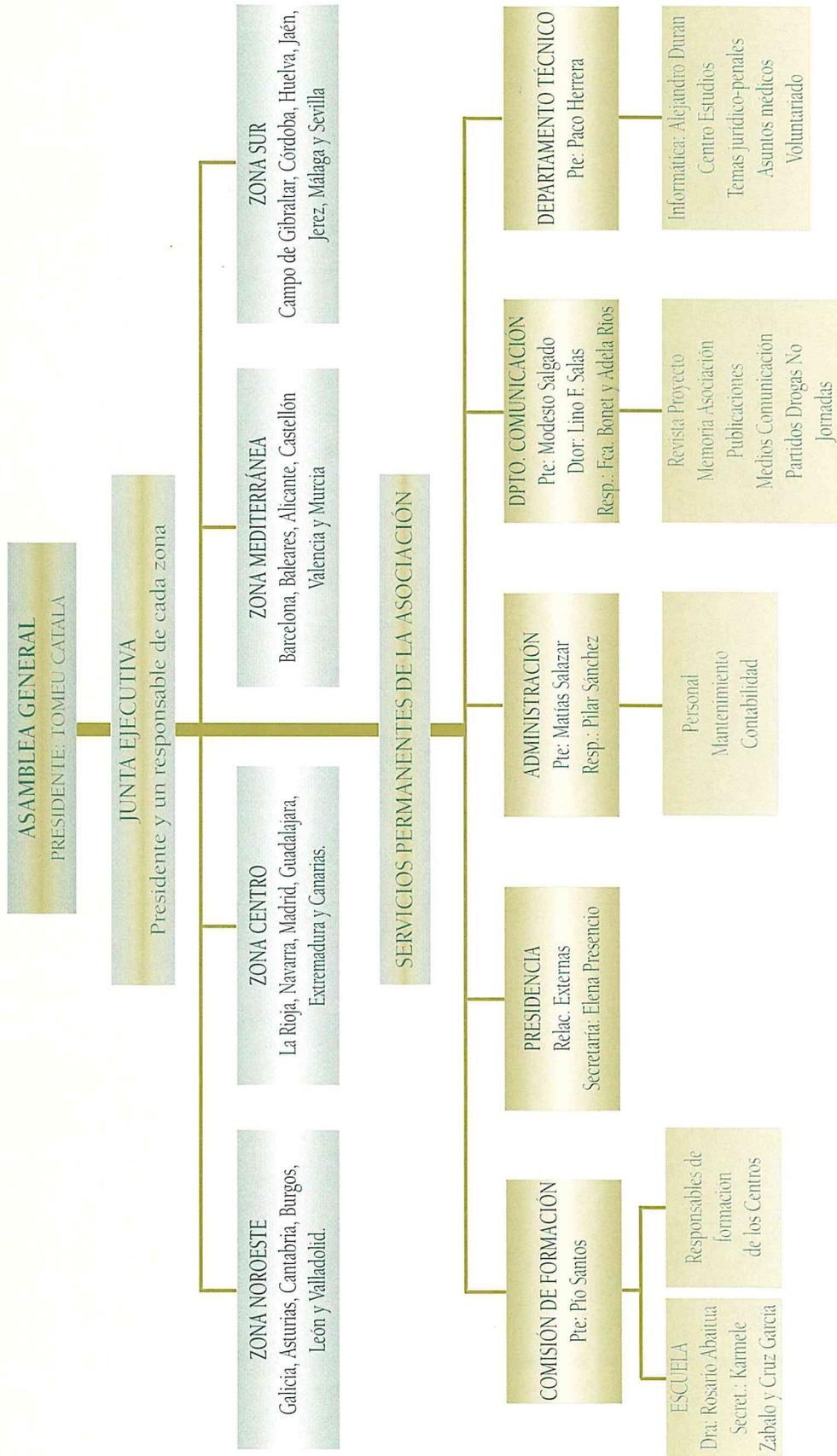
B.- Promover la relación de los Centros autorizados de "Proyecto Hombre" entre sí, hacer de mediador e interlocutor entre la Administración sea española o extranjera y los Centros Autorizados de "Proyecto Hombre" en la medida en que estos así lo deseen, dejando siempre a salvo las relaciones de dichos Centros autorizados con su propia Administración Local y Autonómica; cooperar con los fundadores del sistema terapéutico "Proyecto Hombre", ayudando a la investigación, cooperando con los mismos en el mantenimiento de los principios y estilo del programa terapéutico "Proyecto Hombre".

C.- En general, realizar todas aquellas acciones que puedan apoyar el trabajo de los Centros autorizados "Proyecto Hombre" y de otras Instituciones en su esfuerzo por abordar y solucionar los problemas relacionados con las adicciones.

D.- Realizar cualquier actividad relacionada con la cooperación internacional al desarrollo (Art. 5º de los Estatutos de la A.P.H.).

La Asociación Proyecto Hombre dispone de una organización coherente, dinámica y flexible; dispone también de una sede donde se encuentran las oficinas y la Escuela de Formación de los Terapeutas de Proyecto Hombre. Cuenta con unas personas contratadas, pero los miembros de la Asociación Proyecto Hombre realizan sus funciones en la Asociación de forma gratuita, movidos por la corresponsabilidad y la solidaridad.

ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE



MODELOS DE
INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA
EN PROYECTO HOMBRE

MODELOS DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA EN PROYECTO HOMBRE

El Modelo de Intervención Terapéutica consiste en un recorrido terapéutico establecido para conseguir el alta terapéutica o el fin de programa. El Modelo de Intervención Terapéutica consta de una secuencia de etapas o fases para la consecución de objetivos intermedios fundamentales en el proceso de rehabilitación y reinserción social del usuario. La duración de este recorrido esta en función del proceso personal de cada individuo.

La estructuración de este programa no puede ser homogénea en los distintos centros de Proyecto Hombre donde está implantado, ya que tanto las demandas como la realidad sociocultural y los recursos económicos e institucionales no son los mismos. Lo que sí comparten todos ellos son los principios metodológicos de intervención del programa educativo-terapéutico

PROGRAMA TRADICIONAL (MODELO TEÓRICO DE INTERVENCIÓN)

Acogida (Centro de día)

La Acogida es la primera fase del Programa Tradicional y se desarrolla en régimen ambulatorial. El objetivo final de esta fase es la abstinencia en el consumo de drogas y la adquisición de motivación para iniciar un proceso de maduración personal que le posibilite la integración y resocialización en las mejores condiciones posibles.

La metodología e instrumentos utilizados son: la propia estructura organizativa, fomentando un sistema participativo; grupos diarios de terapia; coloquios clínicos; seminarios: terapéuticos, sanitarios, culturales, de educación física, de tiempo libre, etc.; cursos de formación ocupacional; talleres formativo-culturales; grupos de terapia familiar: unifamiliares y multifamiliares; grupos de autoayuda.

Comunidad Terapéutica

Es la segunda fase del Programa Tradicional. Se desarrolla en diferentes tipos de regímenes desde el de internado, hasta el ambulatorial. El objetivo final de esta fase es la adquisición de un conocimiento personal y experiencial de sí mismo de forma positiva.

La metodología y los instrumentos utilizados son, principalmente: la propia estructura organizativa; grupos de terapia; coloquios clínicos; experimentación de la gestión responsable del trabajo; organización de su tiempo libre; seminarios: terapéuticos sanitarios, culturales, de educación física, de tiempo libre, etc.; cursos de formación ocupacional; talleres formativo-culturales; grupos de terapia familiar; grupos de autoayuda.

Reinserción Social

Es la tercera fase del Programa Tradicional. Se desarrolla en régimen ambulatorial, semi-residencial o residencial, según los casos. El objetivo final de esta fase es alcanzar una integración armónica y satisfactoria en el ámbito familiar, social y laboral; consolidación de valores positivos y desarrollo de sus potencialidades, con objeto de que vivan en la sociedad real en la que se encuentren, con total autonomía y con las tensiones y conflictos que ésta genera, sin tener que depender de ningún tipo de droga. Esto no quiere decir, que tengan que asumir y aceptar esta sociedad de forma acrítica sino todo lo contrario.

La metodología y los instrumentos utilizados son, principalmente: la propia estructura organizativa; grupos de terapia y grupos de encuentro; coloquios clínicos; entrenamiento en habilidades sociales; orientación, apoyo y seguimiento de la incorporación laboral; seminarios: terapéuticos, sanitarios, culturales, de educación física, de tiempo libre, etc.; cursos de formación ocupacional; talleres formativo-culturales; grupos de terapia familiar; grupos de autoayuda.

PROGRAMA DE APOYO

Está dirigido a usuarios que mantengan una estructura personal, y que a pesar del consumo de drogas conservan su vinculación con el entorno familiar y social y que residan en una unidad familiar, de origen o propia, que le sirva de soporte y se implique en su proceso.

Se tiene especialmente en cuenta la individualización del proceso de rehabilitación, atendiendo a la realidad personal del sujeto, a la necesidad o no

de incorporación temprana al mundo laboral, a los aspectos formativos y a la relación con los demás.

Para ello y como parte fundamental del proceso de rehabilitación se hace necesario, además de la integración en el núcleo familiar, la incorporación a actividades formativas y/o laborales y el entrenamiento en habilidades sociales, procurando al máximo la normalización en la relación con su entorno.

El programa tiene una duración aproximada entre 12 a 14 meses y tiene un carácter no residencial.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES Y FAMILIAS

Los adolescentes destinatarios de estos programas pueden estar en situación de riesgo, mostrar un consumo incipiente, tener problemas de relación con el núcleo familiar y/o necesitar apoyo en su proceso.

Los objetivos fundamentales de la intervención con la población adolescente son:

- Actuar de forma preventiva ya que por lo general tienen poco tiempo de consumo, impidiendo así una cronificación de éste.
- Potenciar el aprendizaje y el desarrollo de recursos personales que permitan la evolución de un proceso madurativo más sano.
- Facilitar la integración social, escolar y/o laboral del adolescente.

Hay que subrayar que todos estos objetivos se intentan cubrir sin que el adolescente rompa con su medio natural y siempre en clave de normalización.

La temporalización del proceso con adolescentes viene a ser aproximadamente de un año, en carácter no residencial, utilizando como metodología básica el trabajo grupal, y en momentos concretos también se utilizan los coloquios individuales.

Con relación al trabajo en las familias de adolescentes los objetivos generales a alcanzar son:

- Tender a serenar, informar y reforzar la acción educativa de los padres.
- Proponer patrones preventivos.
- Ayudar a la pareja, como parte más importante y primer responsable del sistema familiar a revisarse y resituarse.

- Potenciar estilos de vida saludables, que contribuyan a disminuir factores de riesgo y a desarrollar factores de protección frente al consumo de drogas y otros comportamientos de riesgo.

Los usuarios, en líneas generales, son padres y/o madres de adolescentes que manifiestan dudas, falta de información o necesidad de contraste para la educación de sus hijos. Así mismo constatan en sus hijos situaciones de consumo más habituales o estilos de vida de riesgo y requieren pautas para abordar las situaciones que viven los mismos.

Respecto a la metodología utilizada y teniendo en cuenta la diversidad de respuestas ofertadas por los distintos centros, se trabajará básicamente en el ámbito grupal todos los temas y aspectos relacionados con el adolescente y la familia de manera integrada e integradora.

Para ello se contará con:

- Grupos temáticos: que trabajarán aspectos puntuales
- Reuniones de grupo
- Seminarios informativos
- Grupos familiares
- Coloquios individualizados
- Escuela de padres

Evidentemente la intervención con adolescentes y su familia se hace de forma coordinada y conjunta.

PROGRAMA DE METADONA

Aunque el programa tradicional de Proyecto Hombre es considerado como libre de drogas, dentro de nuestra filosofía de trabajo existe una idea fundamental: "Apliquemos todo nuestro potencial en ayudar a la persona en la medida que quiera ser ayudada". Por esta razón, se ha implantado, en centros de Proyecto Hombre, este recurso.

Hemos de aclarar que estar dispuestos a trabajar con jóvenes en un programa de mantenimiento de metadona, no quiere decir que estemos de acuerdo en que sea bueno quedarse exclusivamente con los "objetivos intermedios", cuando se puede aspirar a los objetivos máximos.

Tenemos dos posibles campos de trabajo:

- a) Con aquellos jóvenes que se proponen como objetivo un programa libre de droga
- b) Con aquellos jóvenes que se proponen como objetivo mejorar ciertos parámetros de su calidad de vida.

El objetivo fundamental en ambos casos sería globalizante: "Mejorar la calidad de vida en lo orgánico, psíquico y social de cada usuario", no solamente la sustitución controlada de heroína por metadona.

Habría que señalar otros objetivos complementarios al general:

- Motivar y fomentar el contacto del usuario con la red sanitaria.
- Abstenerse del consumo de drogas ilegales.
- Protagonizar la confección y consecución progresiva de un programa individualizado y asumido por parte del usuario, que busque la mejora de la calidad de vida.
- Estimular a que los usuarios opten por una vida libre de drogas.
- Llegar a consumo cero de metadona y otras sustancias para aquellos que lo deseen.
- Iniciar un programa libre de drogas de forma voluntaria en los casos que se considere necesario y razonablemente posible.

PROGRAMA DE ALCOHOL

El abuso y dependencia del alcohol es uno de los principales problemas de drogas de nuestra sociedad y, de manera especial, por la problemática relacionada con el consumo juvenil.

Dos equipos de Centros de Proyecto Hombre, Navarra y Galicia, decidieron reflexionar y estructurar respuestas asistenciales adecuadas a esta problemática de abuso y dependencia del consumo de alcohol.

El abordaje que se realiza es íntegro y personal, procurando un cambio en los hábitos y expectativas de vida manteniéndose sin beber, para ello se realizará un proceso de aprendizaje en el que la persona vaya progresivamente adquiriendo las habilidades necesarias para hacer frente a las situaciones de riesgo en las que antes bebía.

Los objetivos generales son:

- Conseguir la abstinencia o consumo moderado de alcohol según se adecue a la situación de la persona

- Integrar social y familiarmente a la persona dependiente del alcohol
- Orientar y apoyar a la familia del usuario

Se sigue utilizando como instrumento básico de referencia para el abordaje terapéutico el grupo.

LUDOPATÍAS

A partir de 1.997, empiezan a llegar al centro de Fuentesnuevas (León), y Cantabria, personas con problemas de juego y necesidad de soluciones.

Después de estudiar la demanda social y su entorno, se encontraron semejanzas en este tipo de población:

- Alto índice de paro
- Alto número de prejubilaciones mineras
- Dificultad para gestionar el Tiempo Libre
- Mucho arraigo en la permisividad y aceptación social del juego

Los objetivos de la intervención en este Programa con relación al usuario son:

- Dejar el juego
- Integración en el grupo
- Localización del problema
- Iniciar un proceso de cambio personal
- Profundizar en el conocimiento personal

Con respecto a la familia:

- Ayudar a la familia en su labor de seguimiento
- Hacer un trabajo personal

La duración del programa es aproximadamente de 8 meses.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A COCAINÓMANOS

En los últimos años, se aportan datos significativos que determinan la incidencia social de la cocaína y justifican el planteamiento de nuevos modelos de intervención.

Las características personales y sociales de este grupo de consumidores son, principalmente Inicio tardío en el consumo; droga principal: cocaína, aun-

que exista consumo de otras drogas; adaptación social, es decir, a pesar del consumo mantiene las estructuras sociales básicas (familia, trabajo, pareja, amigos paralelos, etc...); verbalización de problemas asociados al consumo, aunque sin conciencia del problema de adicción; grado significativo de autonomía personal; cierto apoyo familiar y social.

El objetivo general es dar respuesta y atención a los consumidores de cocaína, para que logren alcanzar la autonomía personal, aprendiendo a gestionar su vida de una manera responsable y adulta.

Metodológicamente, el trabajo se establece de una forma lineal, es decir, no existen fases estructuradas por las que pasa el sujeto. Es el terapeuta quien va evaluando si los objetivos se van cubriendo de una manera totalmente individualizada, dado que las características personales, familiares y sociales de cada individuo son absolutamente diferentes.

Los instrumentos utilizados son: primeras entrevistas de evaluación e información; grupos terapéuticos; coloquios individuales y entrevistas individuales.

PROGRAMA LIBRE DE DROGAS INTRAPENITENCIARIO

La estrecha relación existente entre la drogodependencia y la delincuencia se manifiesta tanto en el ámbito penitenciario como en el tratamiento de las drogodependencias. Según datos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, el 54% de las personas que ingresan en prisión son drogodependientes. Hay centros penitenciarios que albergan a más de un 80% de reclusos con problemas de drogodependencia. Este es el caso del Centro Penitenciario de Soto del Real en Madrid.

Por lo anteriormente expuesto, este proyecto trata de establecer un programa de carácter globalizador cuyo objetivo es la multiplicación permanente, para ello establece un itinerario terapéutico dinámico y flexible ajustándose al perfil de cada usuario.

El objetivo general del programa es rentabilizar terapéuticamente la permanencia en prisión de los sujetos drogodependientes posibilitando el inicio de un proceso terapéutico basado y orientado hacia la abstinencia definitiva (Programa Libre de Drogas) y caracterizado por un abordaje global del problema (enfoque biopsicosocial) y cuya última meta es la Reinserción Socio-laboral en condiciones de igualdad.

El programa se estructura en cuatro niveles.

La metodología utilizada es, fundamentalmente: sesiones informativas; grupos de motivación; entrevistas personales; actividades educativas, deportivas, de ocio y tiempo libre; talleres ocupacionales; seminarios formativos; entrevistas familiares; grupos de autoayuda; convivencias entre los reclusos y sus familias.

REINSERCIÓN ALTERNATIVA

Este dispositivo se concibe como una unidad convivencial alternativa para aquellos drogodependientes que encontrándose en un estado avanzado de rehabilitación carecen de un medio socio – familiar adecuado para completar la misma.

El programa de Reinserción Alternativa va dirigido a:

- Derivados por los CAD's procedentes de diferentes comunidades Terapéuticas (profesionales y no profesionales).
- Derivados por las CAD's, después de haber seguido un tratamiento Ambulatorio y que se encuentran en un avanzado estado de rehabilitación.

Los requisitos para acceder a este recurso son los siguientes:

- Personas adultas (mayores de dieciocho años)
- Personas sin problemas psicopatológicos asociados.
- Personas abstinentes en los últimos seis meses.

El programa de Reinserción Alternativa va dirigido también a drogodependientes del programa penitenciario de Proyecto Hombre, en concreto de la comunidad terapéutica del Centro Penitenciario Madrid V (Soto del Real).

El objetivo último es que el drogodependiente desarrolle un estilo de vida que posibilite su participación activa en los ámbitos familiar, relacional, laboral, sin necesidad de recurrir a la utilización de drogas.

Encuadrada la intervención asistencial bajo un modelo teórico "Biopsicosocial" y atendiendo a dichas áreas, los niveles que se plantean en este programa son tres, teniendo una duración aproximada de un año.

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE LA COMUNIDAD GITANA

A partir del conocimiento de la comunidad gitana de Asturias, este programa tiene como objetivo general la rehabilitación y reinserción social de los drogodependientes del mencionado grupo étnico, desde la óptica de los programas libres de drogas y en el marco de Proyecto Hombre.

Se trata de crear condiciones y estilos de vida adaptados a la problemática de la población destinataria, para aproximarnos a una situación deseable de vida en abstinencia de drogas.

La metodología de la intervención realizará un especial énfasis en lo grupal, apoyado también en entrevistas individuales entre el usuario y el terapeuta. Tendrá un papel prioritario la familia del grupo social de pertenencia y se aprovecharán los recursos existentes en la comunidad y se coordinarán acciones con los mismos.

La duración aproximada del proyecto es de 16 meses.

PROGRAMA DE DESINTOXICACIÓN

Este modelo de intervención, pretende que el drogodependiente realice una desintoxicación médico-asistida. Esta intervención se realiza en colaboración con el Centro de atención a drogodependientes de la red pública correspondiente. El tiempo de duración del mismo está en función de la evolución del sujeto.

Los objetivos del programa de desintoxicación son básicamente: realización de un seguimiento médico en la superación del síndrome de abstinencia; adquirir hábitos y responsabilidades personales; motivar a la familia del usuario para su implicación en el proceso; motivar a la familia para el uso del espacio grupal; identificar necesidades y dificultades en la familia; motivar al usuario para que inicie un proceso de rehabilitación en un programa libre de drogas.

La metodología e instrumentos utilizados son, principalmente: apoyo psicosocial a los usuarios; trabajo sobre la motivación; coloquios clínicos; talleres formativos-culturales; apoyo psicosocial a las familias.

TRABAJO CON FAMILIAS

Como hemos apuntado en otras ocasiones, el trabajo que realizamos con las familias en Proyecto Hombre es uno de nuestros pilares terapéuticos. Sin él no podemos entender un buen proceso de rehabilitación.

Este trabajo terapéutico se extiende desde el primer día que llega la familia al centro, ya sea por iniciativa propia o a través del trabajo de captación realizado por los equipos terapéuticos, continúa a lo largo de todos los Programas que componen el itinerario terapéutico diseñado y finaliza con el alta terapéutica del residente.

Las familias, a la vez que son objeto de nuestro trabajo terapéutico, son también co-terapeutas en esta labor de rehabilitación, ya que son las que mejor conocen los problemas y realidades de la propia familia y por tanto del/la residente.

Por otra parte, concebimos a la familia como un sistema interdependiente, es decir, que los progresos terapéuticos del usuario no se pueden entender sin los de la familia; de este modo también intentamos potenciar el mantenimiento de los resultados y que la actuación de la familia tenga un carácter preventivo.

Este trabajo terapéutico se estructura sobre la base de una programación anual que consta fundamentalmente de:

- seminarios informativos y/o formativos,
- grupos de autoayuda,
- grupos de apoyo y acompañamiento
- sesiones de terapia familiar.
- Escuela de padres y madres

Pero algunas veces, la conflictividad familiar es tal que el/los problema/s se escapan a nuestras posibilidades. Una realidad familiar multiproblemática nos obliga a coordinarnos con otros recursos que realicen Terapia Familiar, allí donde los Centros de Proyecto Hombre no tienen este recurso de terapia familiar, con el que se pueda abordar específicamente y de forma continuada a estas familias que requieren de apoyo adicional. Esta coordinación por otro lado no ayuda a enriquecer la visión y abordaje del problema con que nos enfrentamos.

CRÓNICA 1999

CRÓNICA 1999

1. ASOCIACIÓN

Este año vamos a dividir la crónica de nuestra Asociación –camino recorrido durante este curso- en cuatro apartados:

- 1.- A nivel interno, de cada uno de nuestros Centros
- 2.- A nivel interno de nuestra Asociación
- 3.- A nivel nacional, y
- 4.- A nivel internacional.

A nivel interno de nuestros Centros

Durante este año tres Centros han celebrado su décimo Aniversario: Galicia, La Rioja y Canarias.

En el de la Rioja, participamos toda la Asamblea de Presidentes en el acto de clausura. Respecto al de Galicia vale la pena destacar el estudio de las altas terapéuticas que está realizando la Universidad de Santiago de Compostela, la muestra itinerante de arte y el ciclo de conferencias de la inauguración con la presencia de Luigi Cancrini y de Luis Rojas Marcos en el histórico marco de Fonseca de la Universidad de Santiago.

Han entrado en la Asamblea como miembros de pleno derecho D. Jorge Gil Tadeo, director-presidente del Centro de Canarias, D. Epifanio López, director-presidente de Castellón, D. Francisco Carrillo, director-presidente de Campo de Gibraltar, y D. Albert Sabatés, director-presidente de Barcelona. Al mismo tiempo dejó de ser miembro de pleno derecho D. José Ignacio Alberdi Olano, director-presidente del Centro de Navarra, que presentó a su sustituto D. Alfonso Arana. Se aceptó la renuncia de D. Alvaro Botella Guijarro, director-presidente del Centro de Alicante, en su lugar su Asociación presentó como directora-presidente a Dña. Ana Robles. D. Javier Linares Hidalgo dejó

de ser director-presidente del Centro de Jaén, lo mismo que D. Ramón Bayarri del Centro de Valencia, siendo sustituido por D. Angel Álvarez.

Respecto al campo terapéutico, cabe resaltar el reforzamiento y la apertura de nuevos centros de adolescentes y las correspondientes Escuelas de Padres. Al mismo tiempo, la apertura de nuevos programas para personas con una estructura personal, familiar, laboral y social fuertes, que muchas veces coinciden con las personas adictas a la cocaína.

Es relevante el estudio que han hecho conjuntamente la Universidad de Oviedo y el Colegio de Psicólogos de Asturias sobre la evaluación de la eficacia del Proyecto Hombre del Centro de Asturias.

A nivel interno de la Asociación

En primer lugar, destacar algo que para nosotros, por suerte, es normal, y es el haber realizado las cuatro asambleas anuales, con una participación de los miembros del 93 al 100% de presencia. En cada una de ella hemos podido compartir además del trabajo, momentos de relax y convivencia.

En la Asamblea de marzo dejaron de pertenecer a la Permanente D. Pío Santos y D. Matías Salazar. Vale la pena reafirmar lo que se dijo en aquella asamblea de agradecimiento por el tiempo, dedicación y cariño puesto por ellos dos. A destacar que durante la presidencia de Pío Santos, la Asociación a través de la comisión de formación ha firmado convenios de colaboración con el Instituto de Drogodependencias de la Universidad Complutense y con el Instituto de Evaluación de la misma Universidad, se han realizados los nuevos apuntes del curso base, con participación de miembros de todos los Centros de España, se ha estado en contacto con la FIUC y fruto de ello es el espacio de colaboración especialmente con Latinoamérica que en estos momentos tiene la Asociación.

Después de las elecciones la nueva permanente quedó formada así: Continúan D. Tomeu Català, como presidente, D. Francisco Herrera como vicepresidente y D. Modesto Salgado. Se unen D. Luis Bononato, D. Luis M. Flórez y D. Albert Sabatés.

Vale la pena resaltar el trabajo que se ha hecho a nivel de plan estratégico. Después del trabajo del pasado curso 98 y mitad de éste, en la Asamblea de Huelva en junio de 1999 se nombró la Comisión para la puesta en marcha del Plan Estratégico. Formaron parte de la misma: Un presidente de

cada zona y Modesto Salgado por el departamento de Comunicación, Francisco Herrera por la Comisión Permanente y coordinador, D. Tomeu Serra como Asesor.

En esta crónica no añadimos más sobre este tema ya que hay un artículo específico en la Memoria.

En la actualidad hay varias tareas en realización: Documento "quiénes somos", pertenencia-autonomía, criterios de tutorías, catálogo de servicios, nombramiento comisión evaluación, puesta en marcha comisión jurídica, auditoría comunicación interna, argumentario, elección responsable de búsqueda de recursos, perfil responsable de prensa, entre otras.

Se ha ido creando y trabajando el PH Futura, programa informático de residentes diseñado específicamente para Proyecto Hombre. Se firmó el convenio con la empresa de Software y se ha decidido tener una única base de datos estadística con réplicas en todos los centros. Cada Centro manejará su propia base de datos y de forma automática se alimentarán las réplicas de la base de datos estadística común. Realizamos este nuevo programa ya que el CPH con el que hemos trabajado hasta ahora se había quedado obsoleto.

En la Asamblea de Huelva se ve conveniente que los programas tutores o los presidentes tutores hagan una comunicación de su tutoría semestralmente.

Cabe destacar, por lo que respecta a la Escuela que, Charo Abaitua asume su dirección; que se aprueba el reglamento de la comisión de formación; que se revisan y realizan con participación de miembros de todos los centros los nuevos apuntes del curso base. Se realizan además de los mismos cursos bases, cursos de: gestión, con participación de todos los presidentes; de experto en drogodependencias, gracias al convenio firmado con la Universidad Complutense; de evaluación con participación de algún miembro de cada Centro y que nos posibilitará la creación de la comisión de evaluación como base para poder realizar uno de los objetivos del Plan Estratégico; de portavoces; de prevención, como base para poder llevar a cabo el primer objetivo que nos propusimos el curso pasado. Y por último los de programas de jóvenes, y de Comunidades Terapéuticas, dirigido por Martín Kooyman y Johanna Martens.

Ante la situación creada en el Centro de Cantabria, el presidente de Galicia Ramón Crespo asume la tutoría y orientación del mismo.

Respecto a este punto, finalmente, recordar el trabajo que se está haciendo en las zonas, y destacar que dos zonas – la mediterránea y la del centro- que hasta ahora habían tenido dificultades se están recuperando y respondiendo al objetivo de las zonas.

A nivel estatal

Se ha diseñado y publicado el curso de prevención, que implica a alumnos, profesores y padres. La propuesta de que haya una experiencia piloto de 3.000 alumnos con otros 3.000 de control para la evaluación a partir de octubre próximo se prevé que será ampliamente superada. Es un paso cualitativo en nuestro trabajo y de presencia en nuestro país. Esta iniciativa que nace desde la constante demanda de los distintos Centros Educativos con los cuales tenemos relación por toda la geografía española y desde una petición explícita del Plan Nacional de Drogas, nos ha supuesto sentarnos en una mesa de trabajo con destacados profesionales de España en prevención para poder elaborar este plan. Hemos tenido como base el "Construyendo Salud" de la Universidad de Santiago. En octubre del año 2000 se realizará en 14 provincias españolas en alumnos de primero de ESO, incidiendo especialmente en los profesores y padres.

Se han realizado las III Jornadas de adolescentes. Hay que destacar el convenio firmado con la ONCE por el que nos ceden sus instalaciones, el haber conseguido número máximo de matriculados hasta ahora: 296, la consolidación del comité científico y del comité organizador, y que por primera vez los diarios "El País", y "El Mundo" hicieran publicidad de ellas.

La realización del VIII Partido Drogas No. Se celebró en el Santiago Bernabeu el 30/12/99. El pintor Gabarrón donó un cuadro que se convirtió en el cartel oficial del partido. Se firma un convenio con la Liga por cuatro años, con Antena 3, y con Caja Madrid. Se añade al equipo Emilio Aragón como co-presidente.

Invitados por el director de la Escuela Oficial de Jueces estuvieron tres días impartiendo clases, dos presidentes y un equipo de seis exresidentes de la zona mediterránea, a los 225 jueces de la Escuela.

Se han ido realizando las reuniones periódicas con el Delegado del PNSD, con el Subdirector General de Tratamiento del mismo Plan, y con la Secretaria de Estado de Asuntos Sociales; al mismo tiempo se ha empezado una relación con los responsables de Instituciones Penitenciarias.

A nivel internacional

FICT. Se han mantenido reuniones periódicas con la Federación Italiana de Comunidades Terapéuticas, centradas en formación, programa de gestión de datos, de comunicación-revista, y de relación con la UE.

ENA. Europe Network for adictions. Es la red en la que participamos junto con la FICT, PH de Portugal y KETHEA de Grecia. Los primeros pasos son respecto a formación y evaluación, y también el poner las bases para ir creando un lobby en Bruselas.

FIUC. Federación Internacional de Universidades Católicas. Este curso hemos intensificado la relación con la FIUC. El primer fruto es el colaborar con cuatro universidades católicas latinoamericanas para la creación conjunta, en sus respectivos cuatro países, de unos cursos de prevención.

FLACT. Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas. Además de la presencia en diversos seminarios y congresos de la FLACT hemos dado la posibilidad a cerca de 20 miembros de países como Argentina, Costa Rica, Colombia, Perú, Venezuela, Paraguay, a hacer pasantías en nuestros Centros, desde el espíritu de solidaridad, ofreciéndoles estancia y alojamientos gratuitos.

Al mismo tiempo, hay unas páginas en nuestra revista dedicadas a Latinoamérica, y estamos haciendo gestiones para conseguir una subvención para que se puedan enviar dos mil números de la Revista Proyecto, junto con un dossier latinoamericano a este continente.

A petición de miembros de la FLACT hemos coordinado y presentado diversos proyectos, de los que se han conseguido dos. Uno que es de Cooperación al Desarrollo presentado por Proyecto Hombre a las ayudas de emergencia del Ayuntamiento de Madrid para la construcción de edificios para la acogida y tratamiento de menores en Cali, Colombia, como socios hemos tenido a la Fundación Hogares Claret. Otro, al 0.7 del Gobierno Balear para apoyar la implantación de Proyecto Hombre en Paraguay, ante la propuesta de la Asamblea de que cada Centro buscase en sus ayuntamientos y Autonomías recursos para apoyar acciones en Latinoamérica.

RIOD. En junio se decidió participar en ella para posibilitar un mayor protagonismo de organizaciones como la FLACT y la WFTC. Durante el 1999 Proyecto Hombre es el secretario, elegido en la Asamblea general y consti-

tuyente celebrada en el Escorial. Se ha participado en las reuniones celebradas en Antigua (Guatemala), Argentina, El Escorial (España), y las habituales con la Junta Directiva y con el Plan Nacional de Drogas.

WFTC. Es miembro de la Federación Mundial de Comunidades Terapéuticas. Ha pagado la cuota de la filiación de la Asociación y de cada uno de los centros, habiendo llegado a un acuerdo sobre el precio, aportando lo mismo que los centros latinoamericanos. Por otra parte en estos momentos Proyecto Hombre de España forma parte de la Junta Directiva de la Federación Mundial.

A partir de la realidad de nuestros centros realizamos la MISIÓN de Proyecto Hombre "Atender a las personas con problemas de dependencias, potenciando su desarrollo personal y su inserción en la sociedad", en la Asociación trabajamos –no siempre con facilidad– para que ésta "sea garante de la identidad de PROYECTO HOMBRE, para que los Centros puedan cumplir su misión", y durante este curso hemos empezado a dar pasos significativos para cumplir los cinco objetivos de nuestro Plan Estratégico que nos propusimos:

- 1.- Aumentar el nivel de profesionalidad del Proyecto Hombre.
- 2.- Atender adecuadamente las necesidades de los Centros.
- 3.- Incrementar la cohesión entre la Asociación y los Centros.
- 4.- Difundir los logros de la Asociación Proyecto Hombre.
- 5.- Mejorar la eficacia de la estructura, favoreciendo la toma de decisiones en los niveles que éstas lo requieran.

2. PLAN ESTRATÉGICO ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE

La preparación y puesta en marcha de un Plan Estratégico de Actuación Interna y Externa de la Asociación Proyecto Hombre aparece como uno de los objetivos marcados por la Asamblea de la Asociación reunida en septiembre de 1.998.

A lo largo del año 1.999, en las distintas asambleas, se ha ido dando forma a esta planificación, creando incluso una comisión que preparara el trabajo e hiciera propuestas creativas para luego poder ser discutidas y aprobadas o rechazadas por la Comisión Permanente (como junta directiva de la Asociación) y por la propia Asamblea.

Los motivos por los que se decide realizar esta planificación son varios. Por un lado, razones de oportunidad y de necesidad, es un buen mo-

mento para nuevos retos: Se están abriendo nuevos y variados frentes de presencia y actuación de Proyecto Hombre, tanto a nivel terapéutico como de colaboración en diversos foros, a nivel nacional e internacional; no podemos continuar esta progresiva apertura sin saber hacia dónde queremos ir y hasta dónde podemos llegar. Es pues, oportuno planificar tanto las metas como el camino a seguir. Un aspecto importante en el Plan Estratégico es partir de los Valores Fundamentales de nuestra Asociación que quedan recogidos en la Carta Fundacional y elaborar conforme a ellos objetivos, medios, etc.

Somos conscientes de lo que la Asociación Proyecto Hombre de España y los distintos Centros Autorizados por la misma han aportado en los 16 años de existencia y siguen aportando en nuestro país. Es una realidad que nuestro método de trabajo y nuestro estilo de funcionamiento posee una serie de puntos fuertes y que adolece en otros aspectos que son susceptibles de mejorar. En el campo de la rehabilitación y reinserción de toxicómanos, fundamentalmente, se ha conseguido establecer una red estatal con una gran cohesión y con gran creatividad a la hora de dar una respuesta rápida y eficaz a las nuevas demandas sociales que se nos plantean desde el mundo de las adicciones. Pero también es cierto, que la profesionalidad en la intervención no es un estatus que se consigue y permanece por sí solo, sino que es una característica del trabajo que hay que construir día a día, y fundamentalmente en nuestro caso, a través de la evaluación de nuestros programas, de sus resultados y la investigación en el campo de la intervención tanto en prevención como en rehabilitación y reinserción social.

En todo este trabajo de planificación no partimos de cero. Como ya hemos dicho en párrafos anteriores, nos apoyamos en una amplia experiencia de trabajo en equipos multidisciplinares, en el trabajo de terapia familiar, en la fuerza añadida del voluntariado, en la capacidad para crear ambiente de encuentro y autoayuda. Todo ello desde el establecimiento de relaciones interpersonales cercanas y positivas entre todos los que integramos el proyecto (usuarios, familiares, voluntarios, profesionales) y en un trabajo de terapia de grupo realizado desde la óptica de la psicología humanista centrada en la persona como globalidad. Así pretendemos reforzar aquellos aspectos que consideramos de vital importancia para mantener nuestro estilo de permanente revisión y autocrítica profesional.

Es importante dentro de la labor planificadora partir de la correspondiente clarificación de nuestra misión como Proyecto Hombre en la sociedad, a saber, " atender a las personas con problemas de dependencias, potenciando su desarrollo personal y su inserción en la sociedad". Así como la de la

Asociación estatal que es la garante de la identidad de Proyecto Hombre, para que los centros puedan cumplir su misión.

Pensamos que es de vital importancia, poder desarrollar de forma sistemática y continua, la evaluación de los nuevos programas que atienden a los perfiles de nuevas adicciones que van surgiendo, así como el programa tradicional de Proyecto Hombre, destinado a un perfil determinado de toxicómanos. Investigar las nuevas necesidades sociales que se nos plantean desde este campo de trabajo y la correspondiente publicación en los medios, tanto especializados como destinados al gran público, de los resultados de esas evaluaciones e investigaciones, como una forma más de prestar un servicio a la sociedad.

No será esta una labor que los centros vayan a desarrollar en solitario, sino que la Asociación debe atender adecuadamente a las necesidades de los centros, ayudando a que se difundan entre todos los nuevos programas y sus correspondientes evaluaciones, promoviendo que sea una labor conjunta y potenciando las labores de asesoría que se requieran.

Para que esto sea posible y real, hay que incrementar la cohesión entre todos los Centros y la Asociación y viceversa, fomentando el sentido de pertenencia y el compromiso mutuo, algo que ya se da en la actualidad pero que hay que cuidar especialmente. Es deseable que mejore la eficacia de la estructura, favoreciendo la toma de decisiones en los niveles que se requieran.

La relación con otras redes, colectivos y foros nacionales e internacionales, es algo que, no sólo consideramos como positivo y enriquecedor, sino que se nos está demandando y exigiendo desde esos mismos colectivos e incluso desde instancias gubernamentales. Es de vital importancia en este trabajo de recuperación de las personas afectadas por tan graves problemas, el compartir experiencias y métodos de trabajo para avanzar hacia lo más eficaz y eficiente.

Para conseguir llegar a estos objetivos se propusieron una líneas de actuación, dirigidas a poner en marcha los medios y recursos necesarios para que, a través del cumplimiento de los objetivos estratégicos, se haga realidad la mejora del desarrollo de nuestra misión en la sociedad.

Primera línea

–Creación de una Comisión de Evaluación e Investigación–

Partimos de la base que considerábamos más útil que hubiera un solo equipo de investigación y de evaluación en vez de dos; que un presidente se

encargara de esta Comisión, la cual debe funcionar vinculada a la Escuela de Formación de Terapeutas, y deben implicarse terapeutas de los distintos centros con unas directrices y prioridades dadas desde la comisión.

Esta Comisión tendrá como tareas básicas: organizar cursos que capaciten al personal de los distintos centros para evaluar e investigar por sí mismos; proponer estrategias y métodos homologados de evaluación e investigación. Establecer relaciones con la Universidad y otros centros de investigación entre el personal de los centros.

Segunda línea

–Fortalecer las zonas y las comisiones para fomentar la cohesión de la Asociación y los centros–

Es una línea de trabajo en la que se desarrollarán acciones que conduzcan a la mayor y mejor coordinación y comunicación entre todos los centros, a la mejora de los servicios que se prestan desde la Asociación, al mejor conocimiento de todos los programas que se desarrollan en los distintos Centros Autorizados.

Tercera línea

–Creación de un departamento de Relaciones Externas–

Es un hecho que la Asociación Proyecto Hombre está manteniendo relaciones, no sólo con organizaciones nacionales, sino con redes y organizaciones internacionales, en las que podemos y debemos aportar y recibir información, formación, datos, en definitiva trabajar y colaborar juntos para una mejora global del trabajo de atención a las personas con problemas de adicciones.

Es un reto también la relación con los medios de comunicación, no sólo para continuar dándonos a conocer, sino para aportar los resultados de nuestro trabajo y nuestras investigaciones, y testimoniar que es posible salir de las drogas.

Una necesidad es buscar la colaboración con empresas, fundaciones y otras organizaciones que nos aporten ayuda económica cada vez más necesaria para seguir manteniendo nuestros proyectos.

Es fundamental saber también hasta qué nivel puede y debe llegar nuestra implicación en cada una de las redes y organizaciones.

Para desarrollar esta tercera línea deberemos desarrollar un Plan de Comunicación, establecer los niveles de implicación en las distintas redes y un Plan de Imagen de la Asociación.

3. COMISIÓN DE FORMACIÓN Y ESCUELA

La Comisión de Formación ha continuado, a lo largo del año 99, trabajando en la línea de revisión y evaluación constante de las líneas formativas ofertadas a través de la Escuela.

La incorporación de Rosario Abaitua como directora de la Escuela ha facilitado el continuar, a lo largo del año, la línea marcada y el desarrollo de actividades iniciadas el curso anterior.

La comisión, además de las tareas habituales, se ha centrado su trabajo básicamente en la revisión y estructuración del nuevo curso de formación. Se constituyeron seis comisiones específicas de trabajo, coordinadas cada una de ellas por un comisionado e integradas por terapeutas de amplia experiencia de los distintos centros de Proyecto Hombre de España.

Lo innovador de esta nueva reestructuración del curso de formación se puede resumir en tres grandes aspectos:

- 1º** Se da una ampliación de los contenidos sobre los fundamentos generales básicos de las adicciones.
- 2º** Se estructuran como bloque formativo más importante, los contenidos teóricos de la conceptualización y metodología de trabajo del proceso terapéutico en Proyecto Hombre.
- 3º** Se incorpora una presentación de las nuevas estructuras de trabajo ya instauradas en Proyecto Hombre, que complementan al Programa tradicional.

En relación a la oferta de formación permanente, dirigida a terapeutas que ya están trabajando en los diferentes centros, se siguen programando cursos monográficos, relacionados básicamente con elementos de programación y evaluación; asimismo es destacable que seguimos con el convenio iniciado el año anterior con el ICD (Instituto Complutense de Drogodependencias), lo que ha posibilitado la programación del Segundo Curso de Expertos, impartido a 34 terapeutas de todos los centros.

En consonancia con las nuevas líneas de apertura y colaboración de la Asociación Proyecto Hombre se siguen consolidando las relaciones con entidades internacionales como son la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC) y la Federación Italiana de Comunidades Terapéuticas (FICT).

4. COMISIÓN JURÍDICA

CUESTIONARIO	Alicante	Asturias	Baleares	Barcelona	Burgos	C.Gibraltar	Cantabria	Castellón	Cast-LMan.	Cordoba	Extremadura
Art. 87 C.P	6	25	31	-	3	-	16	5	4	6	4
Art. 96 C.P	3	13	-	4	3	-	-	6	2	6	-
Ary.25 CE	-	-	28	-	-	-	6	-	-	-	-
Art. 88 C.P	-	-	-	-	-	-	9	-	2	1	1
Indultos concedidos	-	1	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Indultos denegados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. Condenas a beneficio de la comunidad	-	5	1	-	2	-	-	-	1	-	-
C. Arrestos de fin de semana	-	-	2	-	-	-	2	-	7	-	-
Art. 182. R.P.	4	75	19	3	2	2	4	8	11	4	-
Art. 82 R.P.	3	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos en prisión	-	7	8	1	-	1	2	1	7	3	-
Fase Ingreso	-	A:5/ 2: ALTA	A:5/CT:2/R:1	A	-	A	AYR	CT		A	
(A: ACOGIDA/ C.T: COMUNIDAD TERAPEUTICA/R: REINSECCIÓN)											
Tiempo medio de duración condena			13 MESES		-				1 AÑO		
Centros Penitenciarios que derivan	2	1	2	2	2	1	2	1	3	2	1
Centros Penitenciarios donde se trabaja	1	1	1	4	2	1	2	-	2	1	2
Internos atendidos	60	43	70	33	289	25	81	34	13	54	46
Personas grupo de autoayuda	30	43	-	-	89	25	70	-	2	-	32
Profesionales	3	3	2	1	2	1	2	-	3	1	4
Voluntarios	4	2	2	2	4	1	4	-	-	2	-

Los números recogidos se refieren a personas

Los números recogidos se refieren a los cumplimientos concedidos en 1999 no a los existentes.

Ampliación de la información sobre los artículos

Art. 87 CÓDIGO PENAL (C.P).

(Suspensión de la ejecución de la pena específica para drogodependientes).

Concedidos.

Art. 96 C.P

(Aplicación de medidas de seguridad con internamiento en centro deshabitación).

Concedidos

Art. 25.2 CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

(Otras Medidas)

Art. 88 C.P.

(Sustitución de pena privativa de libertad por multa con aplicación de regla de conducta de finalizar el Programa terapéutico) concedidos

- Cumplimientos en P.H. de condenas de trabajo en beneficio de la comunidad concedidos

Galicia	Huelva	Jaen	Jerez	La Rioja	León	Madrid	Málaga	Murcia	Navarra	Sevilla	Valencia	Valladolid	TOTAL
20	-	6	-	2	15	46	5	2	5	12	24	9	246
6	-	-	-	15	15	37	25	-	7	-	1	2	145
-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	-	-	38
-	-	-	-	4	-	-	3	1	-	5	-	2	28
-	-	-	-	-	2	6	1	-	-	1	-	2	15
-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2
-	-	-	-	-	1	4	2	-	-	-	-	2	18
3	-	-	1	2	-	6	2	-	1	-	-	-	26
4	7	-	12	4	10	48	2	6	8	9	30	7	279
-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	7
58													
6	-	-	3	-	5	1	7	1	1	4	-	-	58
A	-	-	CT Y R	-	A:R/4:CT	APOYO	A:5/C:1/R:1	CT	R	A	-	-	
2 Ó 3 AÑOS	-	-	-	-	-	2 AÑOS	-	30 MESES	-	5 AÑOS	-	-	
43													
5	1	1	2	1	-	5	2	1	-	1	4	1	43
2	1	1	3	1	-	5	1	-	1	1	1	1	35
69	61	16	200	12	45	220	30	9	26	152	193	63	1844
-	57	16	175	12	-	150	15	-	-	40	-	40	796
3	2	2	2	1	-	9	2	-	1	1	1	3	49
-	4	1	6	1	-	10	15	-	-	3	6	4	71

- Cumplimientos en P.H. de arrestos de fin de semana concedidos.

Art. 182 del REGLAMENTO PENITENCIARIO (R.P)

(salida de prisión para continuar el trabajo en el Centro).

En mayo de 1999 se ha cumplido el cuarto aniversario de la entrada en vigor del nuevo Código Penal de 1995, y el tercer aniversario de la publicación del Reglamento Penitenciario de 1996.

Los Servicios Jurídicos de los Centros de Proyecto Hombre han sido un observatorio privilegiado sobre los efectos de la nueva regulación aplicable a los supuestos de la delincuencia derivada de las situaciones de drogadicción.

Ambas normas parecen derivarse de la exaltación desde algunas instancias de la exigencia de una respuesta inmediata y contundente frente al problema de la drogadicción, haciendo del Derecho Penal el instrumento de control social por excelencia. De modo que el nuevo Código Penal, atendiendo a dicha demanda, ha lle-

vado al último extremo sus funciones de protección general olvidándose de la rehabilitación y reinserción del drogodependiente delincuente.

El Código Penal de 1995 ha pretendido hacer conciliable el imposible binomio "represión-rehabilitación", permaneciendo ajeno a las críticas vertidas por la doctrina y a las crecientes demandas de colectivos especialmente implicados.

Constituye ya una realidad el fracaso de una política fundamentalmente represiva para combatir el problema de la droga. Sin embargo el Código Penal de 1995, procedió no sólo a aumentar las ya desmesuradas penas privativas de libertad, sino que además tipifica nuevas conductas y aumenta el número de agravantes específicas.

Ahora bien, junto a ello, mantiene la figura de la suspensión de la ejecución de la pena para drogodependientes en su artículo 87. Del cuadro adjunto, se desprende la consolidación de esta figura como la alternativa a la prisión más utilizada en el Código Penal para los toxicómanos que delinquen.

El artículo 87, a pesar de haber sido criticado por lo restrictivo de los requisitos para su aplicación, de espaldas a la realidad criminológica del delincuente toxicómano, ha visto considerablemente aumentada su aplicación a los usuarios de Proyecto Hombre: 173 en 1998 y 241 en 1999. Quizás por ser la más factible de las escasas posibilidades que el Código Penal ofrece.

En cuanto a las medidas de seguridad, quedan restringidas en el nuevo Código ya que, frente a la jurisprudencia anterior del Tribunal Supremo, excluye su aplicación a la atenuante específica de grave adicción a las drogas, por lo que el número de casos ha disminuido considerablemente. Si bien recientes sentencias hacen ver la irracionalidad de no aplicar un tratamiento alternativo cuando se ha apreciado esta circunstancia.

En vía penitenciaria, a través de la aplicación del artículo 182 del Reglamento, se observa también un importante aumento de la población derivada desde las prisiones en tercer grado condicionado a la realización de un tratamiento: 277 personas frente a los 197 del año 1998.

En cualquier caso la Asociación Proyecto Hombre debe continuar la sensibilización, tanto de la opinión pública, como de los responsable de elaborar la política criminal. El objetivo es claro: conseguir unas respuestas legales específicas, que una vez comprobado el fracaso de la vía puramente represiva, se adecuen más a la realidad del drogodependiente.

5. EL VOLUNTARIADO EN PROYECTO HOMBRE

Proyecto Hombre surge desde planteamientos de solidaridad y servicio hacia aquellos sectores de población más desfavorecidos. La gratuidad, la capacidad de compartir, la voluntariedad, la disponibilidad... son valores que constituyen la esencia de nuestro trabajo y que forman parte del estilo de vida que caracteriza a todos y cada una de las personas que hacen realidad el Proyecto.

El voluntariado formó parte del origen de Proyecto Hombre y forma parte de nuestros centros, como una realidad humana transmisora de valores que complementa, apoya y refuerza la labor terapéutica y educativa de rehabilitación.

En 1998 la Asociación Proyecto Hombre puso en marcha la Comisión del Voluntariado con el ánimo de compartir experiencias, unificar criterios y fortalecer aspectos formativos. Dicha comisión, en sus reuniones periódicas revisa y analiza la realidad de nuestro voluntariado, marcando una línea de trabajo para todo el año.

Las actividades más destacadas que se han llevado a cabo desde esta Comisión son las siguientes:

- Consolidación de la figura del Coordinador del Voluntariado en los distintos Centros
- Organización de las II JORNADAS DE COORDINADORES DEL VOLUNTARIADO, Aravaca 30 de septiembre y 1 de Octubre de 1999.
- Diseño y sistematización del Itinerario Formativo del Voluntariado,
- Participación en reuniones de ámbito estatal
- Relaciones con entidades latinoamericanas.

En años sucesivos el objetivo es continuar trabajando en esta línea, reforzando e iniciando aspectos que ayuden a alcanzar los objetivos planteados.

Actualmente son más de 3000 los voluntarios que colaboran en los distintos Centros de la Asociación Proyecto Hombre, realizando diferentes servicios y tareas. Su presencia es sin duda de inestimable valor.

6. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

El departamento de comunicación está formado por los siguientes servicios:

- Revista Proyecto (desde 1991).
- Comité “Drogas No” (desde 1993).
- Jornadas Adolescentes (desde 1997).
- Medios de comunicación (desde 1990).

Durante el año el departamento ha alcanzado los siguientes objetivos:

- La sociedad conoce la marca Proyecto Hombre. Las familias afectadas y profesionales saben qué hace.
- La memoria y la revista se han convertido en una fuente de información para los centros de documentación y medios de comunicación.
- La revista es un punto de referencia para los profesionales, crea opinión, forma e informa.
- Las firmas relevantes cada vez demuestran más interés por escribir o participar en las actividades de Proyecto Hombre.
- La Asociación dispone de cuatro plataformas (revista, memoria, jornadas, partidos “Drogas no”) para la difusión de su trabajo.
- A través de las jornadas dispone de un espacio de reflexión, debate e intercambio con los profesionales.
- El suplemento se consolida como boletín de la Asociación y se abre a Portugal.
- Las jornadas financian un número de la revista y a la vez se llega a un abanico mayor de lectores.
- Proyecto Hombre es cada vez más conocido en América Latina. Aumenta la demanda de formación y revistas por parte de los profesionales. Contamos con 4 delegaciones de revista.
- Consolidación de la colaboración con el Observatorio Europeo, el PNSD y la FLACT.

Revista Proyecto

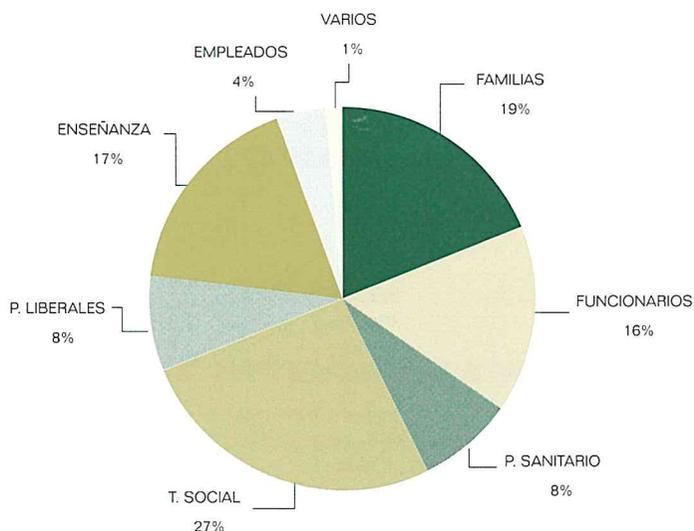


Difusión Proyecto 1999

DESTINATARIOS	N° 29	N° 30	N° 31	N° 32
1. SUSCRIPTORES	3.842	3.842	3.842	3.842
2. CONGRESOS, C. UNIVERSITARIOS SEMINARIOS Y JORNADAS	1.130	565	1.445	400
3. CORTESÍA: ONGs, INTERCAMBIOS PUBLICACIONES Y M.C.S	705	708	708	708
4. DISTRIBUCIÓN ASOCIACIÓN	3.305	3.565	3.680	4.085
5. OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	2.618	2.920	1.925	2.990
ARCHIVO/ COLEC. DOSSIER	400	400	400	400
TIRADA	12.000	12.000	12.000	15.000
REMANENTE	AGOTADO	AGOTADO	AGOTADO	2.575

Perfil del suscriptor y lector

El perfil del SUSCRIPTOR está tomado de una muestra de 2.550 fichas completas, ya que 1.108 llegaron sin especificar la profesión.



Familias:

(Amas de casa, jubilados)

Funcionarios:

(Jueces, militares, otros)

Personal Sanitario

(Médicos, enfermeras, ats, auxiliares clínica...)

Trabajo Social

(Terapeutas Proyecto Hombre, asistentes sociales, trabajadores sociales)

Profesiones Liberales

(Abogados, economistas, psicólogos...)

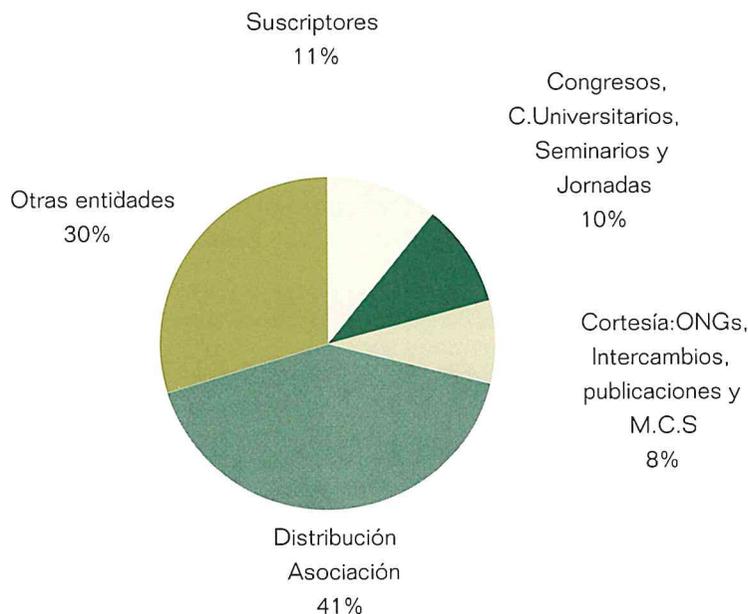
Enseñanza

(Profesores, educadores, pedagogos)

Empleados

Varios
(agricultores, albañiles, distribuidores...)

El perfil del LECTOR está tomado del cuadro de difusión de 1999



DIFUSIÓN "PROYECTO" EN CONGRESOS, JORNADAS Y SEMINARIOS

ORGANIZA	TEMA	LUGAR	PAR	DESTINATARIO	NºREV
ENERO					
Inst. Deusto Drogodep.	Curso Master y Experto Drogod.	Deusto (Vizcaya)	30	Profesionales y Expertos	30 (28)
Colegio Médicos de Málaga	Curso Master y Experto en Drogod.	Málaga		Profesionales de la salud	100 (28)
Ayto. Ayamonte ASPREATO	Curso Prevención drogod.en familias	Ayamonte (Huelva)	80	Formación para padres	80 (28)
Univ.Cantabria	Curso Fac. Derecho	Santander	30	Profesores y estudiantes	30 (Varios)
Asoc.Voluntarias C	Curso voluntariado	Madrid	20	Voluntariado	30 (Varios)
FEBRERO					
Fund. C.C. Salud y P.N.S.D.	"Las drogas a debate Patrones consumo"	Madrid	60	Profesionales y Expertos	30 (26-27-28)
Ayto Marbella Hacienda Toros	IV Congreso Europ. Rehabil.y Política.	Marbella (Málaga)	50	Profesionales y Expertos	200 (28)
Universidad de Deusto	Trabajo grupal con padres recaídas tox.	Deusto (Vizcaya)	30	Profesionales y Expertos	30 (Varios)
Centro Español de Fundaciones	Curso Prevención.	Madrid	50	Profesionales, Expertos..	50 (28)
Coord. Barrios ALAD LATINA	Curso Prevención.	Madrid	50	Movimiento asociativo	50 (28)
MARZO					
Universidad de Deusto	Prevención drogas colectivo mujeres	Deusto (Bilbao)	40	Profesionales, Expertos	40 (varios)
Fed..Chilena C.T W.F.C.T junto F.L.A.C.T.	VII Conferencia Latinoamericana de Comunidades T.	Viña del Mar (Chile)		Representantes de las federaciones, organizaciones y profesionales.	80 (Varios)
Solidarios para el Desarrollo	Curso de formación para profesionales	Madrid	50	Expertos en desarrollo, universitarios, voluntarios	50 (28)
Univ Valladolid C.B.S.Castilla	Curso especialista en Drogodependenc.	Valladolid	40	Estudiantes, profesionales	40 (28)
Cruz Roja de C. Gibraltar	"El sida ante el nuevo milenio"	C. Gibraltar	200	Profesionales y ONGS	200 (20-26)

R.E.D.O.C.	Semin. "Alcohol Drogas y tráfico"	Valencia	100	Profesionales y ONGS	50 (28)
ABRIL					
I.U.V.E.	"Voluntarios 99"	Madrid		Voluntariado y ONGS	120 (29)
Ayto Barcelona	Forum asociaciones	Barcelona		Asociaciones y ONGS	100 (29)
Univ. Barcelona	Voluntariado	Barcelona		Universitarios	50 (29)
Asoc. S.Miguel	Preven. municipal	Tenerife	100	Expertos, Ongs e institucion.	100 (29)
CITRAN	Cocaína	Barcelona	100	Expertos, Ongs e institucion	100 (29)
MAYO					
G.I.D.	Reinserción drog.	Toledo	100	Expertos, ONGs e institucion	120 (29)
Univers. Deusto	Seguimiento educ.	Deusto	25	Expertos en drogodependen.	30 (29)
RIOD-PNSD	I Asamblea Gral	Madrid		Ongs españolas y A.Latina	225 (Varios)
Univ. Complut.		Aravaca			
Asoc. P.H.	Curso Experto	Madrid	40	Profesionales drogodepend	40 (29)
Univ. Comillas	Varios cursos	Madrid	40	Profesorado universitario	40 (29)
JUNIO					
Universidad M. Hernández	III Curso especial. drogodependencias	San Juan Alicante		Expertos y profesionales	30 (30)
JULIO					
Universidad de Burgos	Curso básico de formación drogode.	Burgos		Profesionales, universitari.	40 (Varios)
Universidad Miguel Hermand.	III Curso Especi. Drogodependencias	Alicante		Profesionales, expertos	20 (30)
IV Curso de Voluntariado	Voluntariado	Barcelona	405	Universitarios	200 (28-30)
AGOSTO					
Escuela T.libre	Formac.Perman	Madrid		Educadores, formadores	10 (Varios)
Escuela Margin.	Curso Formación	Madrid		Educadores, voluntarios	15(Varios)
C.Penitenciario	Taller ocupacional	(Valencia) Zafra		Monitores ocupacionales	10(Varios)
Univ.Popular	Curso Sociocult.	(Badajoz)		Animadores socioculturales	15 (Varios)
SEPTIEMBRE					
P.N.S. D.	N.I.D.A.	Madrid		Profesionales y expertos	50 (31)
Universidad Miguel Hernández	C.Juego Patológico	Alicante		Profesionales, expertos	35 (31)
Curso Volunt.	II Jornadas Form.	Madrid		Voluntariado P.H.	50 (31)
Voluntariado	Voluntariado	Barcelona	405	Universitarios	200 (28-30)
OCTUBRE					
Asociación de educadores	Taller de formac.	Madrid		Educadores, monitores	20 (30-31)
Asociación Proyecto H. Manos Unidas	III Jornadas Adol. Drogas, O. Y T.Libre Formación contin.	Madrid Madrid	400	Profesionales, expertos Voluntariado	600 (32-31-30) 120 (31)
NOVIEMBRE					
Col.Of.T.Social	II Congreso T.Soci	Madrid		Trabajadores Sociales	35 (Varios)
Ayto de Oviedo	Municipio Y Drogo.	Oviedo		Educadores, profesionales	40 (Varios)
C.P.D. CADIZ	VI Encuentro Drog.	(Cádiz)		Profesionales, expertos	50 (32)
DICIEMBRE					
Concejo Moceda	Taller de Prevenc.	(Asturias)		Profesionales y expertos	20 (Varios)
Fundac. SS.		Gijón			
Ayto Gijón	Prevención	(Asturias)		Profesionales y expertos	40 (Varios)

2. COMITÉ "DROGAS NO"

VII Partido Drogas No

F.C. Barcelona & Estrellas de la Liga (Camp Nou 27/1/1999)



El pasado 27 de enero se celebró en el Estadio del Fútbol Club Barcelona la Séptima Edición del Partido "Drogas No". El partido, que se englo-

bó dentro de los actos de celebración del centenario del Fútbol Club Barcelona, resultó ser todo un éxito. Este contó con la participación y apoyo de muchas personas, empresas e instituciones y entre todos fue posible meter un gol a la droga. El acto fue presidido por la Infanta Elena y su esposo Jaime de Marichalar. Fueron más de 60.000 los asistentes al evento y la retransmisión televisiva contó con una audiencia de más 6'5 millones de espectadores. El espectáculo empezó a las 20 horas con los golpes de pelota de golf que Severiano Ballesteros dio para meter tres goles a Andoni Zubizarreta. Después tuvieron lugar dos partidos de 45 minutos cada uno en los que se enfrentaron veteranos y populares entre los cuales jugaron dos de los promotores de los partidos, Luis del Olmo y el Juez Baltasar Garzón.

Antes de iniciar el partido Barça-Estrellas de la liga, la tenista Arancha Sánchez Vicario leyó un emotivo manifiesto y acto seguido la cantante de ópera Montserrat Caballé realizó el saque de honor. Son varias las anécdotas que se sucedieron a lo largo de la noche. El partido de fútbol finalizó con la victoria del Barça 4-0. El acto fue organizado por el Comité Drogas No y contó con el apoyo del Fútbol Club Barcelona quien cedió sus instalaciones y colaboró con mucho interés para que todo saliera bien.

VIII Partido Drogas No

Real Madrid&Estrellas de la Liga (Santiago Bernabeu 30/12/1999)

"Un gol a las drogas". Con este lema Gabarrón, autor del cartel del último mundial de fútbol, tituló el cuadro que pintó, y que sirvió como base del cartel para promocionar el tradicional partido-benéfico Drogas No, que convocó a más de 40 mil aficionados en el Santiago Bernabéu el día 30 de diciembre de 1999. Jugaron el Real Madrid C.F. contra una Selección Estrellas de la Liga. Gracias a la campaña que la Agencia Antidroga y Caja Madrid hicieron entre los escolares fue posible ver en el estadio a muchos niños, jóvenes y familias, quienes durante todo el partido celebraron, con alegría y haciendo olas, el primer gol de Anelka, tan esperado por toda la afición desde hacía mucho tiempo.

S.M. la Reina recibía al Comité Organizador en el Palacio de la Zarzuela cuatro semanas antes del partido y de esta forma se iniciaba la campaña de difusión de este encuentro clásico. El último partido del siglo contra las drogas fue televisado por Antena 3 y batió récord de audiencia con 4.327.000 espectadores.

Más de 30 patrocinadores ayudaron a la promoción y difusión de este partido. La fuerte lluvia del día anterior y las vacaciones de los jugadores no impidieron la participación de las estrellas de la Liga, convocadas por Camacho, seleccionador nacional, con el apoyo de Michel y Butragueño.

El saque de honor corrió a cargo de Mayor Zaragoza, ex-director de la UNESCO. La lectura del manifiesto la hizo el campeón de motociclismo Alex Crivillé quien entró conduciendo su moto en el estadio levantando un gran aplauso de los aficionados.

3. JORNADAS ADOLESCENTES

Las III Jornadas sobre "Adolescentes, Drogas, Ocio y Tiempo Libre", organizadas por la Asociación Proyecto Hombre, se celebraron en Madrid los días 20, 21 y 22 de octubre. Por tercer año consecutivo se ha logrado crear un espacio de debate y reflexión para expertos y profesionales.

La potenciación del comité científico, la colaboración de dos universidades en el diseño y preparación del temario, la amplia difusión de la convocatoria y la respuesta del público al que realmente se dirigían, la presencia constante del público en la sala, la adecuación de los temarios, con cierta dificultad para ser tratados en unas jornadas, posiblemente por primera vez, son aspectos que avalan el logro de nuestro propósitos.

La elección del tema supuso algún debate interno. Al acabar las segundas jornadas "Adolescentes, drogas y escuela" la recogida de datos de la correspondiente evaluación abrió el debate en el seno del comité organizador sobre cuál debería elegirse. La duda estaba en si adoptar el tema elegido por la mayoría, el antes citado, apoyado por un 42% de las respuestas o el de la marginación social, que era la segunda opción (32%) pero que respondía a las necesidades sentidas en el comité organizador. Se optó por el primer tema, por parecer más asequible su estudio en aquel momento, dejando el tema de la marginación para unas próximas jornadas, siempre dentro de la perspectiva de la intervención comunitaria.

III JORNADAS

**ADOLESCENTES
DROGAS
OCIO Y
TIEMPO LIBRE**

ESPACIO DE PREVENCIÓN
O LUGAR DE RIESGO

OBJETIVOS
Ofrecer un espacio de análisis.
Contrastar las diversas alternativas.
Dotar de técnicas y metodología para
el trabajo preventivo.

DIRIGIDAS A
Técnicos en tiempo libre, profesores,
educadores, profesionales que
trabajan en toxicomanías, monitores,
animadores socioculturales y
educadores de calle.

MADRID 20, 21 y 22 DE OCTUBRE DE 1999
AUDITORIUM DE LA ONCE
C/ PASEO DE LA HABANA, 20B
(METRO DÍGUE DE PASTRANA)

INFORMACIÓN
ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE
C/ SAN ANTONIO, 14. 28003 ARAVACA, MADRID.
TELÉFONO: (91) 23270104 FAX: (91) 3670024
E-mail: proyectohombre@ma2.net.es

La organización comenzó inmediatamente. A principios de año se tenía ya determinado el tema y diseñado, en líneas generales, el tratamiento del mismo. Se contó con los aportes del Comité Científico integrado por Tomeu Català, Lino Salas, Miguel Sanmartí, Carmen Orte, Martí March, Teresa Salvador, Manuel Cuenca, Emiliano Martín.

El comité organizador, constituido por Manuel Orellana, Modesto Salgado, Fabiola Castillejos, M^a.Paz de la Puente, Vicenç Faubel, Miguel Sanmartí, Karmele Zabalo y coordinado por Lino Salas, se reunió a lo largo del año y junto con el equipo técnico, integrado por Francisca Bonet, Adela Ríos, Jorge Corral que fue su brazo ejecutor, se llegó a estas terceras jornadas.

Teníamos ciertas ventajas con respecto a años anteriores. Un equipo de trabajo consolidado, una experiencia acumulada, la colaboración de la ONCE prevista, y el funcionamiento de los diversos comités.

En una breve síntesis resumimos algunos de los aspectos que destacan en la encuesta que se pasó a los asistentes y que fue respondida por el 85%.

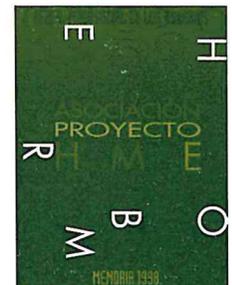
Un 97% manifiestan su interés por los próximos eventos de este tipo, un 89% evalúa positivamente la organización, el 79% afirma haber conseguido el logro de los objetivos y un 83% evalúa positivamente el temario.

El público fue predominantemente joven (el 87% tenía menos de 35 años) del cual el 61% fueron mujeres y el 35% varones que trabajan directamente en este campo. Trabajadores sociales, educadores terapeutas... hubo mayoría de participantes de entidades de la Administración Pública.

La impresión de haber aportado algo importante en este campo de la adolescencia y las drogas, de haber abierto un camino difícil, satisface a quienes trabajaron en este empeño.

4. MEMORIA 1998

El departamento, como todos los años, se ha hecho cargo de la edición de la Memoria de la Asociación. La Memoria ha sido una carta de presentación para Proyecto Hombre que es una de las pocas ONG que anualmente edita una relación de sus actividades más importantes, acompañada de un estudio estadístico del perfil del usuario. Los medios de comunicación dedican amplios espacios sobre estos datos y siguen con interés el trabajo que desarrollamos.



5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante este año se han convocado tres ruedas de prensa y se han realizado dossiers para los medios de comunicación en relación con: el VII y el VIII Partido Drogas No realizados en enero y diciembre de 1999; las III Jornadas sobre Adolescentes, Drogas, Ocio y Tiempo Libre realizadas en octubre y la presentación de la Memoria 1998 de la Asociación.

Se ha contactado con los medios de prensa escrita para que realicen difusión del contenido de la revista y la Memoria.

Por último, se ha atendido a lo largo del año, a las múltiples demandas de información por parte de los diferentes medios de comunicación en relación a la labor de la Asociación y de todo lo referente a las drogodependencias.

MEMORIA ECONÓMICA

MEMORIA ECONÓMICA

Con el fin de ayudar a una lectura correcta de los datos económicos queremos precisar que el gasto por **gestión de las distintas actividades y servicios**, que realiza específicamente la Asociación P.H. , como son :Revista, Escuela, Memoria, Personal, etc. Ascenden a 81.165.724 Pesetas. El resto hasta llegar a los 625.950.926, es decir 544.785.202,- Pesetas. corresponden a entradas y salidas por **gestión de subvenciones o donativos**, Partido "DROGAS NO", o algún otro evento que se produzca, de tal modo que normalmente el criterio de reparto a los distintos Centro Autorizados que la Asociación tiene en España viene marcado por las propias entidades e instituciones que nos conceden las subvenciones (como el M.T.A.S. Y PREST. PENITENCIARIAS), limitándose la Asociación al simple ejercicio de distribución de las mismas.

INGRESOS ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE

APORTACION A CURSOS DE FORMACION	14.294.500
APORTACION A JORNADAS ADOLESCENTES	3.500.000
SUSCRIPCIONES A REVISTA PROYECTO	5.406.062
VENTA ENTRADAS PARTIDOS	75.055.700
VENTA DERECHOS RETRASMISION PARTIDO	148.000.000
AGENCIA ANTIDROGA	1.742.958
INGRESOS PROPIOS DE LA ASOCIACION	247.999.220
SUBVENCION MINISTERIO TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	279.332.114
SUB. MEDIDAS SEGURIDAD PRIVADOS DE LIBERTAD	16.000.000
SUB. BIENES DECOMISADOS MINISTERIO INTERIOR	9.000.000
SUBVENCION P.N.S.D.	43.000.000
INGRESOS POR SUBVENCIONES	347.332.114
DONATIVOS PARTIDOS	27.882.673
DONATIVOS REVISTA	9.000.000
DONATIVOS	42.682.864
INGRESOS VALORES DE RENTA FIJA	846.632
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	231.467
INGRESOS FINANCIEROS	1.078.099
IMPORTE TOTAL INGRESOS	639.092.297

GASTOS ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE

REPARTO DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS P.H.	304.332.114
COMPENSACION PRESTACION COLABORADORES	6.581.760
REEMBOLSO GASTOS DE ORGANOS DE GOBIERNO	4.478.325
AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES Y OTROS	315.392.199
COSTE CELEBRACION PARTIDOS	14.510.194
GASTOS IMPRENTA	8.959.682
GASTOS ENVIO REVISTA	652.531
COSTE MATERIAL CURSOS	1.030.115
COSTE COCINEROS	2.619.741
COSTE LAVANDERIA	541.527
COSTE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CASA	2.193.748
VARIACION DE EXISTENCIAS DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	63.425
TOTAL GASTOS CONSUMO DE EXPLOTACION	30.570.963
SUELDOS Y SALARIOS	22.026.877
SEGURIDAD SOCIAL CARGO ASOCIACION	5.984.723
OTROS GASTOS DE PERSONAL	319.620
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	28.331.220
AMORTIZACIONES GASTOS ESTABLECIMIENTO	5.401.975
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO INMATERIAL	208.968
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO MATERIAL	3.179.754
TOTAL DOTACIONES AMORTIZACIONES	8.790.697
ALQUILER EDIFICIO ESCUELA	4.640.000
ALQUILER PISO TUTORES	1.652.778
REPARACIONES Y CONSERVACION	1.690.518
GASTOS LIMPIEZA PISO Y MATERIAL DE LIMPIEZA	1.007.105
MENAJE Y ENSERES	267.018
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	4.076.524
PRIMAS DE SEGUROS	398.488
SERVICIOS BANCARIOS	489.138
PUBLICIDAD , PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	13.149.733
SUMINISTRO DE TELEFONO	2.622.001
SUMINISTRO DE AGUA	129.571
SUMINISTRO DE LUZ	372.479
SUMINISTRO DE GAS	1.030.987
GASTOS CORREOS	741.723
REPARTO BENEFICIO PARTIDO BARCELONA ENERO 99	85.334.910
REPARTO BENEFICIO PARTIDO MADRID DICIEMBRE 99	84.261.306
GASTOS VIAJES Y LOCOMOCION PERSONAL	1.940.686
GASTOS MATERIAL DE OFICINA	2.329.846
GASTOS ACTIVIDADES Y CURSOS	6.216.567
GASTOS AUDITORIAS Y ASESORIAS	950.858
GASTOS EN CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	745.247
GASTOS DE ALIMENTACION	2.110.333
GASTOS MENSAJERIA	1.209.170
GASTOS VARIOS	173.401
GASTOS POR SERVICIOS DIVERSOS	653.370
OTROS TRIBUTOS	287.241
GASTOS UTILIZACION ESTADIOS FUTBOL	8.937.288
TOTAL OTROS GASTOS	227.418.286
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	15.447.561
TOTAL IMPUESTO SOCIEDADES	15.447.561
TOTAL GASTOS	625.950.926

REPARTO VII PARTIDO "DROGAS NO"

Celebrado el 27 de enero de 1999 en el Camp Nou
"F.C. Barcelona contra Selección Liga"

PROYECTO HOMBRE	% LINEAL	Nº USUARIOS	%	%PROP.	REPARTO	TOTAL P.H.
ALICANTE	1.394.590	77	1,69	590.408		1.984.998
ASTURIAS	1.394.590	307	6,75	2.353.965		3.748.555
BALEARES	1.394.590	215	4,73	1.648.542		3.043.132
BARCELONA				0	17.000.000	17.000.000
BURGOS	1.394.590	57	1,25	437.055		1.831.645
C.GIBRALTAR	1.394.590	22	0,48	168.688		1.563.278
CANARIAS	1.394.590	227	4,99	1.740.554		3.135.144
CANTABRIA	1.394.590	147	3,23	1.127.143		2.521.733
CASTELLON	1.394.590	198	4,35	1.518.192		2.912.782
CORDOBA	1.394.590	102	2,24	782.099		2.176.689
EXTREMADURA	1.394.590	55	1,21	421.720		1.816.310
GALICIA	1.394.590	580	12,76	4.447.230		5.841.820
GUADALAJARA	1.394.590	80	1,76	613.411		2.008.001
HUELVA	1.394.590	152	3,34	1.165.481		2.560.071
JAEN	1.394.590	32	0,70	245.364		1.639.954
JEREZ	1.394.590	110	2,42	843.440		2.238.030
LA RIOJA	1.394.590	34	0,75	260.700		1.655.290
LEON	1.394.590	202	4,44	1.548.863		2.943.453
MADRID	1.394.590	626	13,77	4.799.941		6.194.531
MALAGA	1.394.590	472	10,38	3.619.125		5.013.715
MURCIA	1.394.590	56	1,23	429.388		1.823.978
NAVARRA	1.394.590	137	3,01	1.050.466		2.445.056
SEVILLA	1.394.590	276	6,07	2.116.268		3.510.858
VALENCIA	1.394.590	321	7,06	2.461.312		3.855.902
VALLADOLID	1.394.590	62	1,36	475.394		1.869.984
ASOCIACION	1.394.590	0			7.749.946	9.144.536
TOTAL:	34.864.750	4.547	100,00	34.864.750	24.749.946	94.479.446

DETALLE:

RESULTADO:		105.727.178
10% IMPUESTO SOCIEDADES	10.572.718	
W.F.T.C.	675.000	11.247.718
TOTAL A REPARTIR		94.479.446

El criterio para la distribución de esta cantidad se realiza del siguiente modo:

El 50% lineal para todos los centros, incluida la Asociación, y otro 50% porcentual, en función del número de usuarios de cada programa, excepto el Programa organizador (BARCELONA) que por acuerdo de la Junta Directiva recibe 17.000.000 y un 10% para la Asociación.

Del mismo modo se cargan al Partido las cuotas de 675.000 Ptas.a pagar a la Federación Mundial de Comunidades Terapéuticas (W.F.T.C.)

LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE
EN CIFRAS

LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE EN CIFRAS 1999

CENTROS	Nº DE INGRESOS	Nº USUARIOS POR ESTRUCTURAS										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
ALICANTE	81	112	21	37								
ASTURIAS	329	409	160	85	83	16						15
BALEARES	253	270	124	80		86	31					
BARCELONA	61	107										
BURGOS	132	81	49	25		47	16					
CAMPO DE GIBRALTAR	70	58		17								
CANARIAS	222	273	142	147		84						
CANTABRIA	157	101	69	54		19			45	25	18	
CASTELLÓN	180	204	65	48							100	
CÓRDOBA	79	101	84	34		20						
EXTREMADURA	77	51	40	26	58							
GALICIA	385	541	196	282	69	34			89			13
CASTILLA LA MANCHA	92	119	88	51								
HUELVA	117	182	86	66								
JAEN	45	56		21								
JEREZ	134	115	45	23	19	34						
LA RIOJA	82	60	27	14		12						38
LEÓN	230	245	129	146		19				36		
MADRID	1090	415	323	129	146	130	370	11			81	209
MÁLAGA	378	614	235	258								
MURCIA	142	106	48	22		12					77	
NAVARRA	250	114	63	29		184			72			28
SEVILLA	303	416	140	117	70	28						
VALENCIA	655	429	146	74		60		24			142	
VALLADOLID	86	71	14	36		35						
TOTAL	5630	5250	2294	1821	445	820	417	35	206	61	418	303

ESTRUCTURAS:

1 ACOGIDA, 2 COMUNIDAD TERAPÉUTICA, 3 REINSERCIÓN, 4 PROGRAMA DE APOYO, 5 ADOLESCENTES, 6 PROGRAMA METADONA, 7 PROGRAMA RECAÍDAS, 8 PROGRAMA ALCOHOL, 9 LUDOPATÍAS, 10 PROGRAMA COCAÍNA, 11 OTROS.

CENTROS	altas terapéuticas 99	altas totales	usuarios sin seguimiento	internos prisión	personal	voluntarios
ALICANTE	13	43	21	60	13	20
ASTURIAS	53	507	131	43	43	123
BALEARES	34	185	43	70	43	206
BARCELONA	5	15	38	33	12	74
BURGOS	43	290	84	289	25	36
CAMPO DE GIBRALTAR	4	13	6	25	5	25
CANARIAS	82	250	131	0	43	77
CANTABRIA	14	91	55	81	27	90
CASTELLÓN	16	72	37	34	20	92
CÓRDOBA	13	33	59	54	20	65
EXTREMADURA	10	25	36	46	10	20
GALICIA	106	650	159	69	57	151
CASTILLA LA MANCHA	17	67	85	13	28	20
HUELVA	32	71	53	61	23	47
JAEN	2	2		16	2	15
JEREZ	12	107	84	200	24	125
LA RIOJA	14	134	88	12	12	55
LEÓN	43	612	213	45	26	148
MADRID	176	1493	247	220	90	208
MÁLAGA	72	559	83	30	39	87
MURCIA	12	16	29	9	18	120
NAVARRA	29	228	34	26	28	60
SEVILLA	49	217	86	152	32	110
VALENCIA	91	787	162	193	50	223
VALLADOLID	12	13	49	63	13	130
TOTAL	954	6480	2013	1844	703	2327

ALTA TERAPÉUTICA: Para recibir el Alta Terapéutica la media oscila de 24 a 30 meses de tratamiento para un toxicomano adulto y 12 meses para los adolescentes.

ALTAS TOTALES: Son acumulativas a partir de 1987

USUARIOS SIN SEGUIMIENTO: Son drogodependientes que al momento de ingresar en el centro no tienen el apoyo familiar.

FICHA TÉCNICA
DE CADA PROGRAMA

SEDE SOCIAL

Calle: Deportista César Porcel, 11
03006 ALICANTE

Telf: 965 112125

Fax: 965 112724

E-mail: phalicante@retemail.es

DIRECTOR PRESIDENTE

Ana Robles Pariente

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Federación Solidaridad en Acción

Ambito territorial: Provincial

Creación: 16/10/94

Fecha de apertura de programa:
17/10/94

SEDE SOCIAL

Calle: Oblatas, 23. 07011 Palma de Mallorca (Balears)

Tel: 971 79 37 50 / 971 79 38 18

Fax: 971 79 37 46

E-mail: phbalears@ctv.es

http: //www.ctv.es/USERS/phbalears

DIRECTOR-PRESIDENTE

Tomeu Catalá Barceló

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Hombre Libre-Projecte Home Balears

Ámbito Territorial: Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Creación: 30/06/90

Fecha de Apertura del Programa: 31/08/87

SEDE SOCIAL

Calle: Diario El Comercio, s/n
33207 Gijón

Tel: 985.170.244

Fax: 985.358.154

E-mail: phastur@greencom.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Luis Manuel Flórez García

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación C.E.S.P.A.

Ámbito Territorial: Principado de Asturias

Creación: 09/06/87

Fecha de Apertura del Programa: 19-09-88

SEDE SOCIAL

Calle: Riera de Sant Jordi, 151
08390 Mongat (Barcelona)

Tel: 93 469 32 25

Fax: 93 469 3528

E-mail: projhome@copc.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Albert Sabatés Porrera

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Associació Promotora de la Fundació Projecte Home Barcelona

Ámbito Territorial: Cataluña

Creación: 12/11/94

Fecha de Apertura del Programa: 27/11/95

SEDE SOCIAL

Calle: Palma de Mallorca, 3.

09007 Burgos

Tel: 947 48 10 77

Fax: 947 48 10 78

E-mail:

proyectoohombreburos@sarenet.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Isidoro Martín Martín

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Candeal

Ámbito Territorial: Burgos, Soria

Creación: 11/02/91

Fecha de Apertura del

Programa: 11/02/91

BURGOS

SEDE SOCIAL

Calle: Pedro Doblado Claverie, 34

38010 Sta. Cruz de Tenerife

Tel: 922 66 10 20/922 66 15 00

Fax: 922 66 15 68

E-mail: phcanarias@jet.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Jorge Gil Tadeo

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: CESICA (Centro de Solidaridad de las Islas Canarias Proyecto Hombre)

Ámbito Territorial: Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria

Creación: 18/01/90

Fecha de Apertura del

Programa: 08/10/90

CANARIAS

SEDE SOCIAL

Calle: Cartagena, 25

11300 La Línea. Cádiz

Tel: 956 17 47 88

Fax: 956 17 42 39

DIRECTOR-PRESIDENTE

Francisco José Carrillo Sánchez

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: C.E.S. Campo de Gibraltar

Ámbito Territorial: Comarca del Campo de Gibraltar

Creación: 15/06/94

Fecha de Apertura del

Programa: 03/11/93

CAMPO DE GIBRALTAR

SEDE SOCIAL

Calle: Isabel La Católica, 8

39007 Santander. Cantabria.

Tels: 942 23 61 06 / 942 23 57 02

Fax: 942 23 61 17

DIRECTORA-PRESIDENTA

Pilar Ruiz de la Prada Mazorra

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Centro de Solidaridad de Cantabria "CESCAN"

Ámbito Territorial: Cantabria

Creación: 28/10/92

Fecha de Apertura del

Programa: 23/11/92

CANTABRIA

SEDE SOCIAL

Calle: Avda. Enrique Gimeno, 44
12006 Castellón

TelS: 964 20 52 55 / 964 25 43 14

Fax: 964 25 00 46

E-mail: amigo@lobocom.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Epifanio López López

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Amigó

Ámbito Territorial: Estatal

Creación: 30/03/92

Fecha de Apertura del

Programa: 30/03/92

SEDE SOCIAL

Calle: Abderramán III, 10. 14006
Córdoba

Tel: 957 40 19 09

Fax: 957 40 19 26

DIRECTOR-PRESIDENTE

Lázaro Castro Villalobos

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Centro Español de
Solidaridad de Córdoba

Ámbito Territorial: Córdoba y
Provincia

Creación: 07/11/94

Fecha de Apertura del

Programa: 07/11/94

SEDE SOCIAL

Calle: Inclusa, 1. 19001 Guadalajara

Tel: 949 25 35 73

Fax: 949 25 35 66

E-mail: phgu@jet.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Modesto Salgado Salgado

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Solidaridad del Henares
Proyecto Hombre

Ámbito Territorial: Castilla La
Mancha y el corredor del Henares

Creación: Diciembre 1.992

Fecha de Apertura del

Programa: 15/11/92

SEDE SOCIAL

Calle: Coria, 25
10600 Plasencia (Cáceres)

Tel: 927 42 25 99

Fax: 927 42 25 99

E-mail: phextrem@teleline.es

DIRECTORA-PRESIDENTA

Ana María Martín Hernández

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Centro Santa
Bárbara

Ámbito Territorial: Comunidad
Autónoma de Extremadura

Creación: 20/12/93

Fecha de Apertura del

Programa: 28/11/94

SEDE SOCIAL

Calle: Campillo San Francisco, 5
15705 Santiago de Compostela
(A Coruña)

Tel: 981 57 25 24

Fax: 981 57 36 06

E-mail:

proxectohome@mx2.redestb.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Ramón Gómez Crespo

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Monte do Gozo

Ámbito Territorial: Comunidad
Autónoma de Galicia

Creación: 13/02/90

**Fecha de Apertura del
Programa:** 23/01/90

SEDE SOCIAL

Calle: Dr. Juan Nogales, 43
23008 Jaén

Tel: 953 27 62 29

Fax: 953 27 62 29

DIRECTOR-PRESIDENTE

Pedro Pedrero Lanero

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Asociación Amigos de
Proyecto Hombre de Jaén
(APROHOM/JAÉN)

Ámbito Territorial: Provincial Jaén

Creación: 15/09/96

**Fecha de Apertura del
Programa:** 21/11/96

SEDE SOCIAL

Calle: Pabellón de las Acacias- Ctra.
Sevilla Km. 636
21007 Huelva

Tel: 959 23 48 56

Fax: 959 22 74 15

E-mail: ceshuelva@teleline.es

DIRECTORA-PRESIDENTA

Ascensión González Rodríguez

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Centro Español de
Solidaridad de Huelva (C.E.S. Huelva)

Ámbito Territorial: Huelva

Creación: 08/11/93

**Fecha de Apertura del
Programa:** 05/09/94

SEDE SOCIAL

Calle: Lealas, 6-11404 Jerez (Cádiz)

Tels: 956 18 32 74/606 31 60 80

Fax: 956 18 32 76

E-mail:

phombrejerez@mx3.redestb.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Luis B. Bononato Vázquez

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Centro Español de
Solidaridad Jerez

Ámbito Territorial: Cádiz

Creación: Noviembre 1.990

**Fecha de Apertura del
Programa:** 11/02/91

SEDE SOCIAL

Calle: Hospital Viejo, 13
26001 Logroño (La Rioja)

Tel: 941 24 88 77

Fax: 941 24 86 40

DIRECTOR-PRESIDENTE

Matías Salazar Torrerros

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Centro de Solidaridad de La Rioja

Ámbito Territorial: Comunidad Autónoma de La Rioja

Creación: 26/10/89

Fecha de Apertura del

Programa: 27/09/90

SEDE SOCIAL

Calle: Martín de los Heros, 68
28008 Madrid

Tel: 91 542 02 71

Fax: 91 542 46 93

E-mail: proyhomb@lander.es
proyhomb@cesphmad.com

DIRECTOR-PRESIDENTE

Juan Francisco Orsi

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: C.E.S. (Centro Español De Solidaridad)

Ámbito Territorial: Comunidad Autónoma de Madrid

Creación: 20/08/84

Fecha de Apertura del

Programa: 20/08/84

SEDE SOCIAL

Calle: Miguel Servet, 8
24411 Fuentenuevas-Ponferrada (León)

Tel: 987 45 51 20

Fax: 987 45 51 55

E-mail: phleon@retemail.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Pío Santos Guillón

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Patronato Proyecto Hombre San Antonio de Padua

Ámbito Territorial: Territorios de las diócesis de Astorga y León

Creación: 20/02/86

Fecha de Apertura del

Programa: 09/09/85

SEDE SOCIAL

Calle: Eduardo Carvajal, 4
29006 Málaga

Tel: 952 35 31 20

Fax: 952 35 32 35

E-mail: phmalaga@yahoo.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Benito Gil Yuste

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: C.E.S.M.A. (Centro Español de Solidaridad de Málaga)

Ámbito Territorial: Andalucía

Creación: 26/11/85

Fecha de Apertura del

Programa: 26/11/85

SEDE SOCIAL

Calle: Santa Cecilia s/n
30005 Murcia

Tel: 968 28 00 34

Fax: 968 28 00 34

E-mail: phmurcia@alehop.com

DIRECTORA-PRESIDENTA

Ramona Alonso García

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Solidaridad y Centro de Reinserción Social

Ámbito Territorial: Región de Murcia

Creación: 02/05/95

Fecha de Apertura del Programa: 02/05/95

MURCIA

SEDE SOCIAL

Calle: Virgen del Patrocinio, 2
41010 Sevilla

Tel: 954 34 74 10

Fax: 954 34 74 11

E-mail: phsevil@attglobal.net

DIRECTOR-PRESIDENTE

Francisco Herrera del Pueyo

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Centro Español de Solidaridad de Sevilla

Ámbito Territorial: Provincial

Creación: 04/10/91

Fecha de Apertura del Programa: 04/10/91

SEVILLA

SEDE SOCIAL

Calle: Avda. Guipúzcoa, 5
31014 Pamplona (Navarra)

Tel: 948 13 00 34

Fax: 948 13 00 23

E-mail: phnavarr@jazzfree.com

DIRECTOR-PRESIDENTE

Alfonso Arana Marquina

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Proyecto Hombre de Navarra

Ámbito Territorial: Comunidad Foral de Navarra

Creación: 11/02/91

Fecha de Apertura del Programa: 11/02/91

NAVARRA

SEDE SOCIAL

Calle: Padre Esteban Pernet, 1
46014 Valencia

Tel: 96 359 77 77

Fax: 96 179 92 51

E-mail: cvs@ctv.es

DIRECTOR-PRESIDENTE

Angel Pedro Álvarez Redondo

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Arzobispo Miguel Roca

Ámbito Territorial: Valencia y Provincia

Creación: 15/12/85

Fecha de Apertura del Programa: 15/12/85

VALENCIA

SEDE SOCIAL

Calle: Linares, 15
47010 Valladolid

Tel: 983 25 90 30

Fax: 983 25 73 59

E-mail:

aldabaprohomvall@wanadoo.es

DIRECTORA-PRESIDENTA

M^ª Paz de la Puente Martín

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Titular: Fundación Aldaba

Ámbito Territorial: Valladolid y
Provincia (Autonomía Salamanca,
Segovia y Palencia)

Creación: 13/11/96

**Fecha de Apertura del
Programa:** 13/11/96

II. PERFIL PSICOSOCIAL DE LOS USUARIOS

ÍNDICE

1. METODOLOGÍA	70
2. DATOS ESTADÍSTICOS	71
1. MUESTRA PROYECTO HOMBRE	71
2. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES	71
SEXO	71
EDAD DIA ENCUESTA	72
ESTADO CIVIL	72
Nº DE HIJOS	72
Nº ACTUAL DE HERMANOS	72
POSICIÓN ENTRE HERMANOS	73
CONVIVENCIA ANTERIOR P.H.	73
3. DATOS ACADÉMICOS	74
ULTIMO CURSO APROBADO	74
EDAD ABANDONO ESTUDIOS	74
MOTIVO FIN DE ESTUDIOS	74
4. DATOS LABORALES	75
HA TRABAJADO	75
EDAD INICIO LABORAL	75
NÚMERO DE TRABAJOS TENIDOS	75
MESES TRABAJO PRINCIPAL	75
SITUACIÓN OCUPACIONAL AL INICIO DE LA DROGODEPENDENCIA ..	76
SITUACIÓN OCUPACIONAL AL LLEGAR A PROYECTO HOMBRE	76
MODIFICACIÓN DEL TRABAJO ANTE EL CONSUMO DE DROGAS	77
ORIGEN INGRESOS AL INICIO DEL CONSUMO DE DROGAS	77
ORIGEN INGRESOS DURANTE EL CONSUMO DE DROGAS	78
ORIGEN INGRESOS AL INICIO DE PROYECTO HOMBRE	78
5. DATOS TOXICOLÓGICOS	79
MOTIVO INICIO CONSUMO	79
FORMA CONSUMO DE HEROÍNA	79
USO JERINGUILLA	79
SUMINISTRADOR PREFERENTE	80
SUMINISTRADOR OCASIONAL	80
EDAD INICIO MUNDO DROGA	81
TABLA DE DROGAS CONSUMIDAS	81
DROGA MÁS CONSUMIDA	81
6. TRATAMIENTO	82
INTENTADO DEJAR DROGA	82
INTENTOS PROFESIONALES	82
INTENTOS NO PROFESIONALES	82
QUIEN TUVO LA IDEA DEL INGRESO EN PROYECTO HOMBRE	82
MOTIVO INICIO PROGRAMA	83
7. DATOS JUDICIALES	83
RELACIÓN JUNTA MENORES	83
INTERNO CENTRO MENORES	84
Nº DE VECES EN PRISIÓN	84
MESES TOTALES EN PRISIÓN	84
PRESO EN CALIDAD DE	84
ANTECEDENTES AL LLEGAR A PROYECTO HOMBRE	85
SITUACIÓN LEGAL ACTUAL	85
3. RETRATO ROBOT DEL USUARIO	86

METODOLOGÍA

Los datos estadísticos que presentamos a continuación persiguen fundamentalmente los siguientes objetivos:

1. Realizar una aproximación a la realidad de los drogodependientes en tratamiento en los diferentes centros de Proyecto Hombre en el Estado Español durante 1999. Para ello se han abordado diversas situaciones: social, académica, laboral,, judicial..., así como algunas características de la sociología del consumo de drogas.

2. Al mismo tiempo, se pretende aprovechar la continuidad en la recogida de datos de estos años para:

-Realizar un análisis de la evolución del perfil de los usuarios de Proyecto Hombre.

-Ofrecer un material que permita realizar estudios particulares en base a los diferentes aspectos recogidos en este trabajo.

3. Una de las características fundamentales de la prevención se encuentra en la investigación. Si estudiamos causas y efectos de la drogadicción podremos abordarla adecuadamente.

ELABORACIÓN DE LA MUESTRA

Nuestra intención ha sido siempre obtener la muestra más amplia posible de usuarios de Proyecto Hombre, pero teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

-Que aceptaran libremente realizar la encuesta, haciéndoles saber su anonimato y que sólo el equipo coordinador tendría acceso a ellas.

-Que llevaran un tiempo realizando el Programa. Las razones para ello son: que hay un mayor nivel de confianza con el encuestado, que los datos que aporta tienen una fiabilidad considerable al ir asumiendo el Programa y que su disponibilidad a la hora de colaborar favorece el trabajo.

Durante 1999 se han realizado 2024 encuestas a 1737 hombres y 287 mujeres que se encontraban en rehabilitación en alguno de los centros Proyecto Hombre del Estado Español.

La encuesta es realizada individualmente por un equipo de voluntarios formados para este fin y supervisando el trabajo por el personal de Proyecto Hombre. El cuestionario es totalmente anónimo, consiste en 70 preguntas a los usuarios con 207 variables.

1. MUESTRA PROYECTO HOMBRE

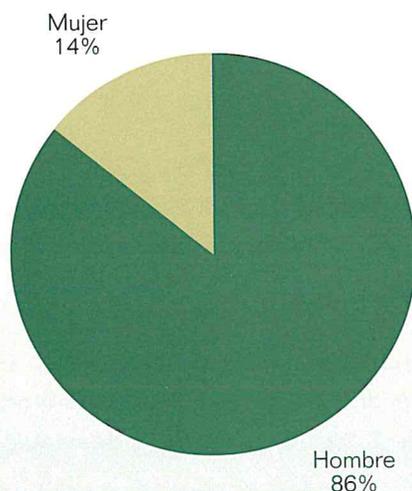
n= 2024

Provincia	Frecuencia	Porcentaje
Alicante	10	0,49
Asturias	175	8,65
Canarias	128	6,32
Cantabria	43	2,12
Castellón	132	6,52
Córdoba	82	4,05
Extremadura	29	1,43
Galicia	219	10,82
Huelva	72	3,56
Islas Baleares	144	7,11
Jerez	48	2,37
La Rioja	19	0,94
León	48	2,37
Madrid	176	8,70
Málaga	236	11,66
Murcia	38	1,88
Navarra	37	1,83
Sevilla	67	3,31
Valencia	300	14,82
Valladolid	21	1,04

2. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

SEXO

n= 2024

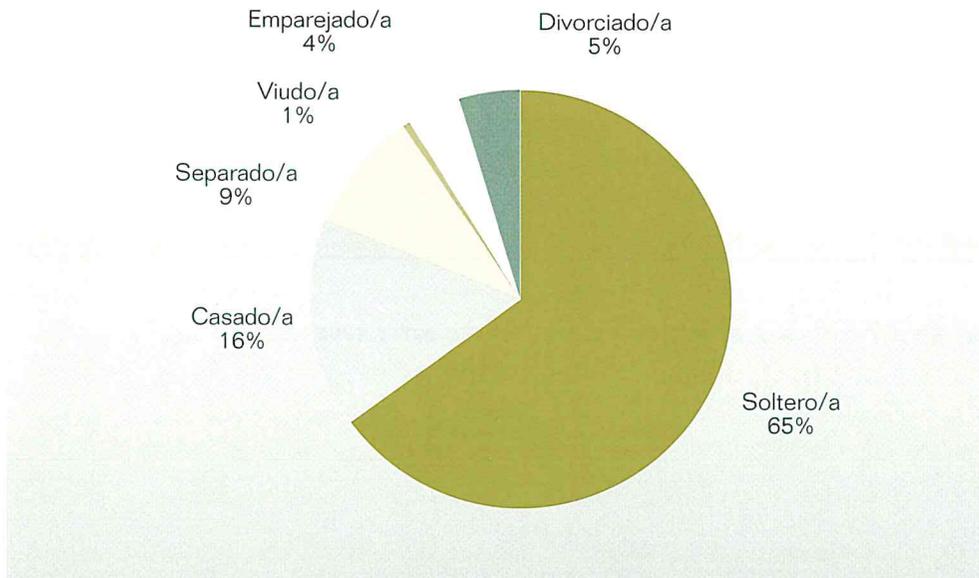


EDAD DIA ENCUESTA

El número de casos válidos es de 2012. Los resultados de la encuesta indican que la media es de 28,94 años y la desviación típica 6,46.

ESTADO CIVIL

n= 2014



Nº DE HIJOS

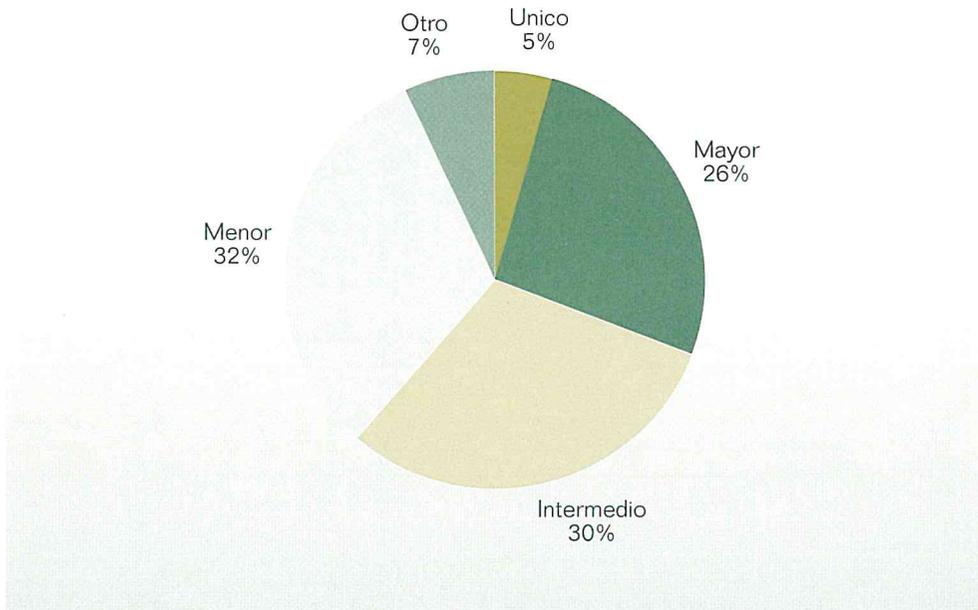
El número de casos válidos es de 2023. Los resultados de la encuesta indican que la media es de 0,54 hijos y la desviación típica 0,92.

Nº ACTUAL DE HERMANOS (INCLUIDO EL ENCUESTADO)

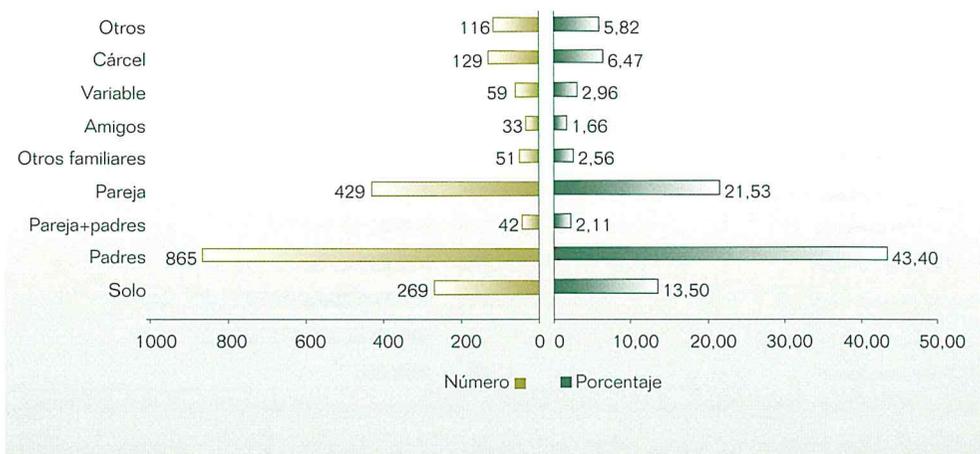
El número de casos válidos es de 2006. Los resultados de la encuesta indican que la media es de 3,92 hermanos y la desviación típica 2,15.

POSICIÓN ENTRE HERMANOS

n= 2007



CONVIVENCIA ANTERIOR P.H.



3. DATOS ACADÉMICOS

ÚLTIMO CURSO APROBADO

n= 2011

	Frecuencia	Porcentaje
Sin escolarizar	8	0,40
1 EGB	2	0,10
2 EGB	4	0,20
3 EGB	14	0,70
4 EGB	32	1,59
5 EGB	107	5,32
6 EGB	217	10,79
7 EGB	309	15,37
8 EGB	585	29,09
1 FPI	101	5,02
2 FPI	108	5,37
1 FPII	31	1,54
2 FPII	29	1,44
3 FPII	65	3,23
1 BUP	82	4,08
2 BUP	79	3,93
3 BUP	69	3,43
COU	68	3,38
1 Univers.	16	0,80
2 Univers.	15	0,75
3 Univers.	12	0,60
4 Univers.	4	0,20
5 Univers.	13	0,65
6 Univers.	9	0,45
Otros	32	1,59

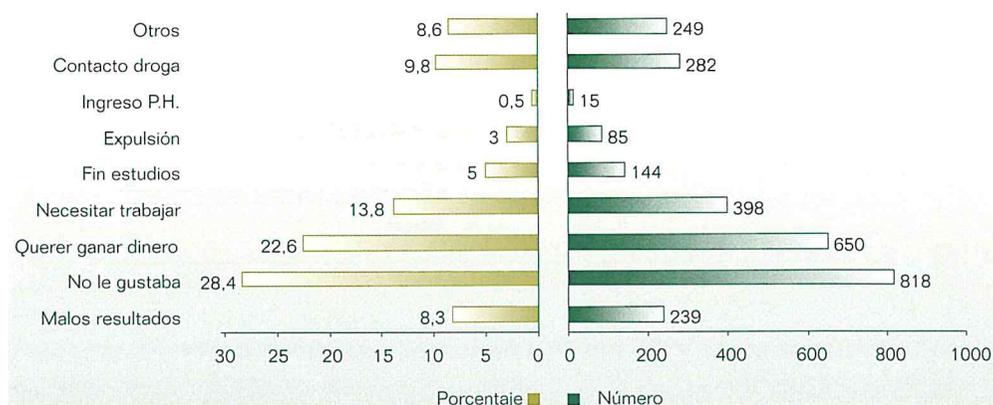
EDAD ABANDONO ESTUDIOS

El número de casos válidos es de 1952. Los resultados de la encuesta indican que la media es de 16,19 años y la desviación típica 3,5.

MOTIVO FIN DE ESTUDIOS

(respuestas múltiples). n= 2880

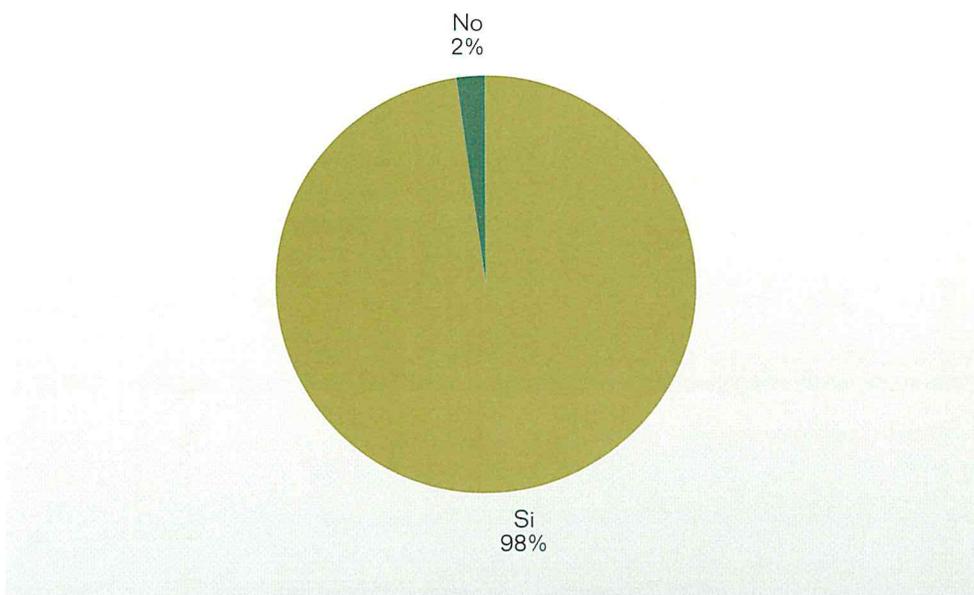
Los encuestados podían dar un máximo de dos motivos. Hay 2888 respuestas de 1987 casos válidos, por tanto un 44,8 de los encuestados dan dos motivos.



4. DATOS LABORALES

HA TRABAJADO

n= 1846



EDAD INICIO LABORAL

El número de casos válidos es de 1797. Los resultados de la encuesta indican que la media es de 16,31 años y la desviación típica 2,81.

NÚMERO DE TRABAJOS TENIDOS

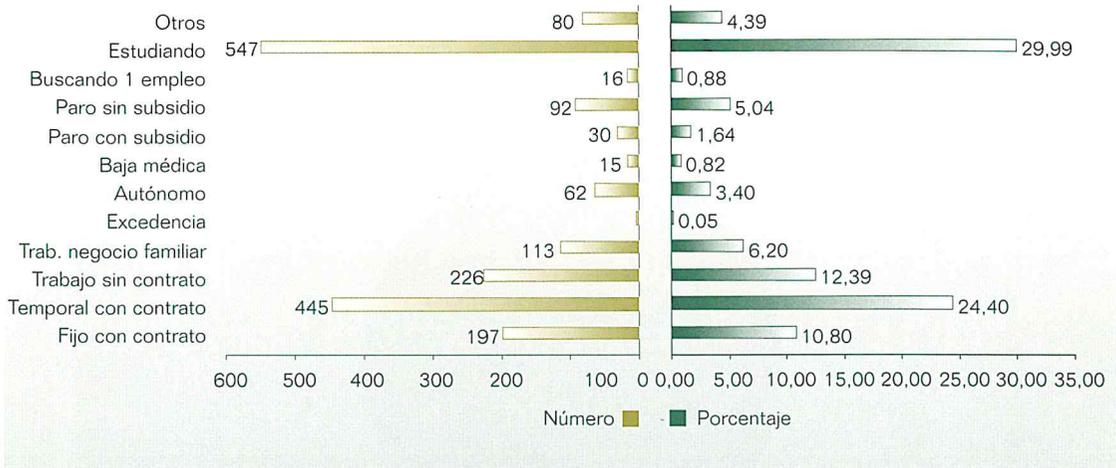
El número de casos válidos es de 1793. Los resultados de la encuesta indican que la media es de 5,49 trabajos y la desviación típica 4,61.

MESES TRABAJO PRINCIPAL

El número de casos válidos es de 1170. Los resultados de la encuesta indican que la media es de 49,48 meses y la desviación típica 55,2.

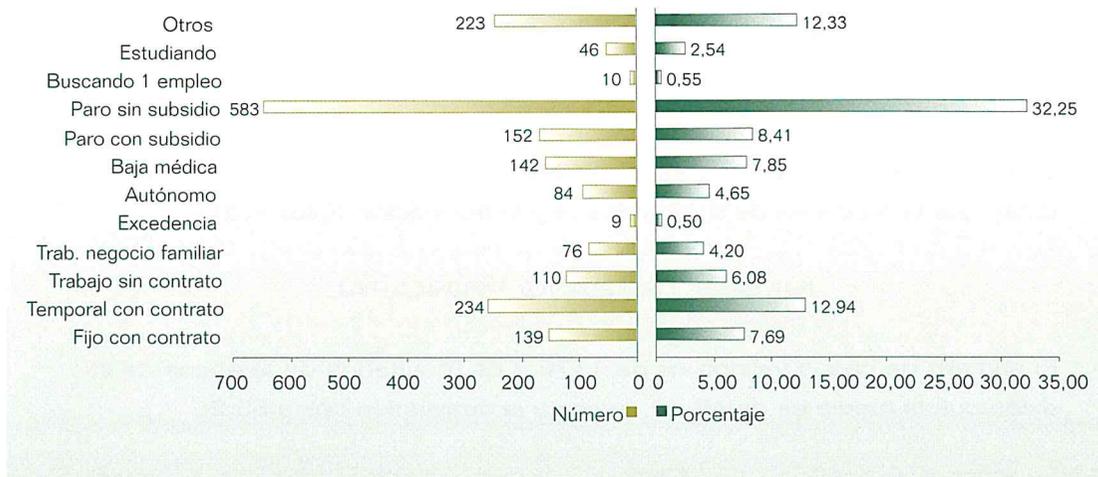
SITUACIÓN OCUPACIONAL AL INICIO DE LA DROGODEPENDENCIA

n= 1824



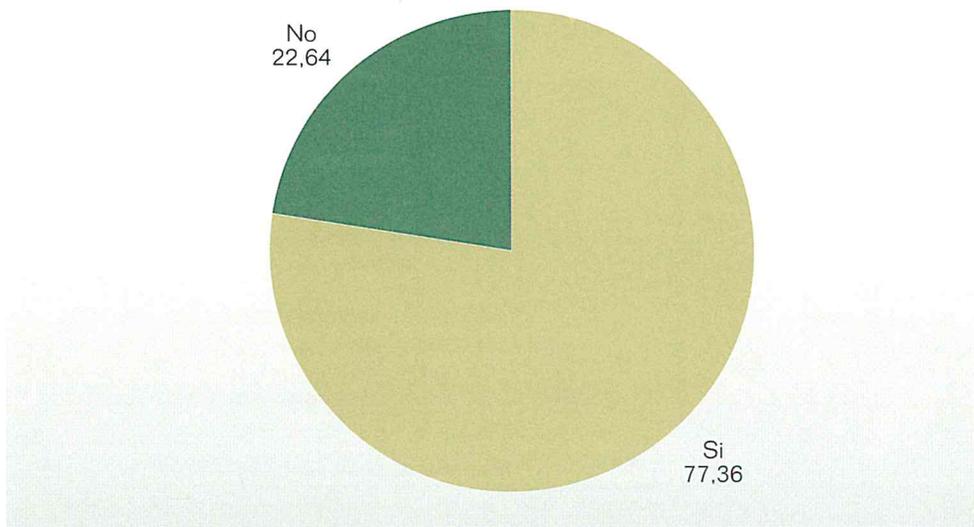
SITUACIÓN OCUPACIONAL AL LLEGAR A PROYECTO HOMBRE

n= 1808



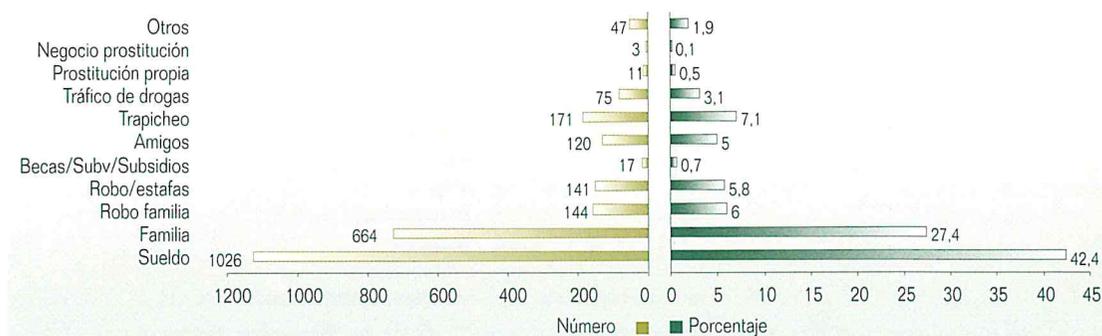
MODIFICACIÓN DEL TRABAJO ANTE EL CONSUMO DE DROGAS

n= 1661



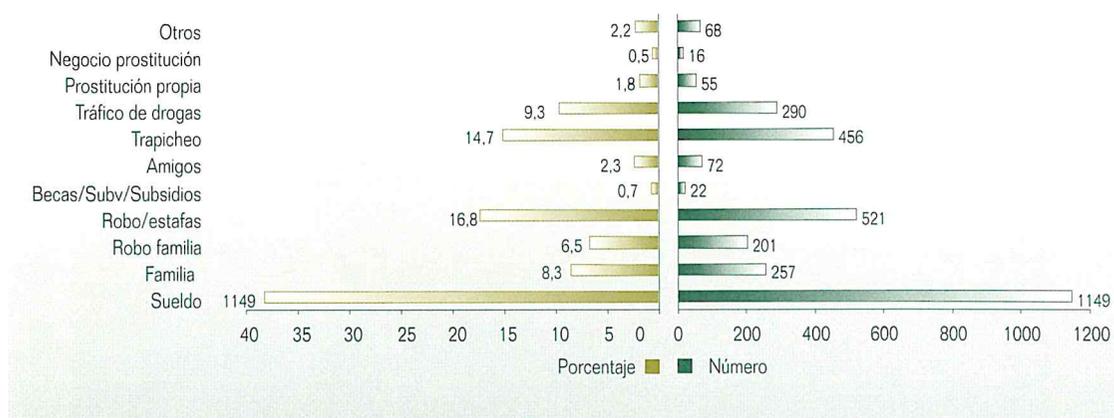
ORIGEN INGRESOS AL INICIO DEL CONSUMO DE DROGAS (respuestas múltiples).

Los encuestados podían dar un máximo de dos procedencias. Hay 2419 respuestas de 1875 casos válidos, por tanto un 29% de los encuestados dan dos respuestas.



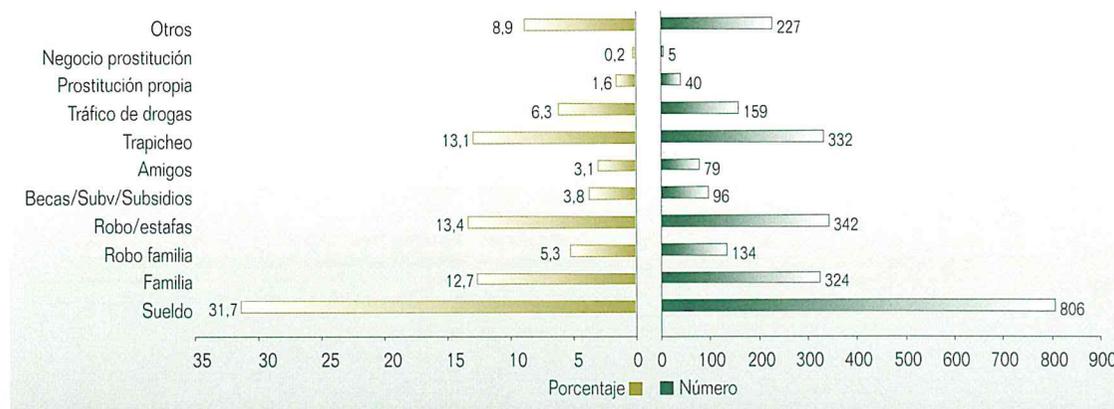
ORIGEN INGRESOS DURANTE EL CONSUMO DE DROGAS (respuestas múltiples).

Los encuestados podían dar un máximo de dos procedencias. Hay 3107 respuestas de 1875 casos válidos, por tanto un 65,4% de los encuestados dan dos respuestas.



ORIGEN INGRESOS AL INICIO DE PROYECTO HOMBRE (respuestas múltiples).

Los encuestados podían dar un máximo de dos procedencias. Hay 2544 respuestas de 1844 casos válidos, por tanto un 37,8% de los encuestados dan dos respuestas.



5. DATOS TOXICOLÓGICOS

MOTIVO INICIO CONSUMO

respuestas múltiples n= 2304

Los encuestados podían dar un máximo de dos motivos. Hay 3204 respuestas sobre 1880 casos válidos, por tanto un 70,5 de los encuestados dan dos motivos.

	Frecuencia	Porcentaje
Ser más que los demás	100	3,1
Estar en la movida	347	10,8
Sin darse cuenta	176	5,5
Para pasarlo bien	257	8
Un suceso le afectó	160	5
Por los amigos	607	18,9
Le convenc/presionaron	49	1,5
Para sentirse seguro/a	176	5,5
Por curiosidad/probar	688	21,5
Por rebeldía	184	5,7
Olvidar problemas	354	11
Otros	106	3,3

FORMA CONSUMO DE HEROINA

n= 1101

	Frecuencia	Porcentaje
Fumada	439	39,87
Esnifada	22	2,00
Inyectada	251	22,80
Antes Inyect,ahora fum/esni	110	9,99
Antes Fum/esni,ahora inyect	228	20,71
Indistinta	39	3,54
Otras	12	1,09

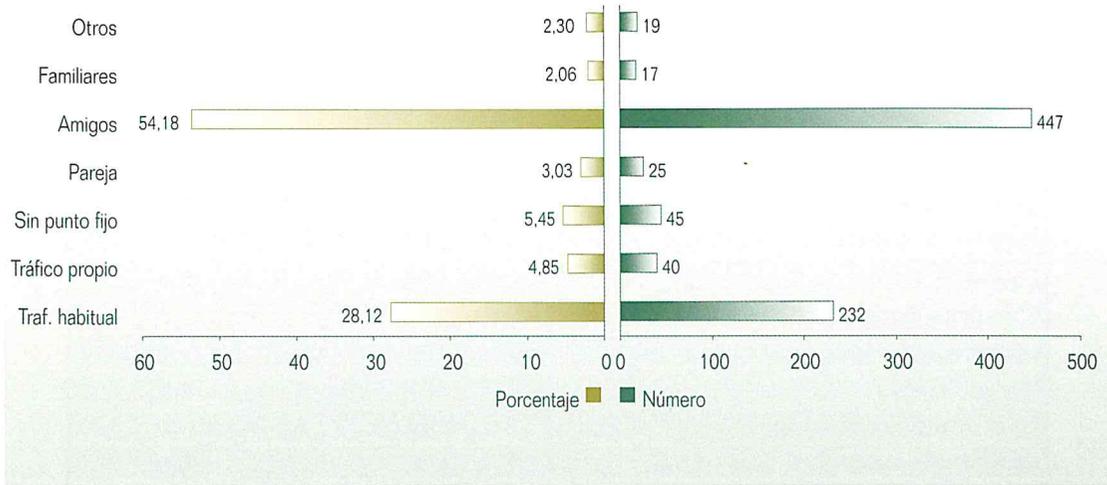
USO DE JERINGUILLA

n= 1793

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre compartida	16	0,89
Nunca compartida	416	23,20
A veces compartida	397	22,14
Antes compartida, ahora no	62	3,46
No usaba	902	50,31

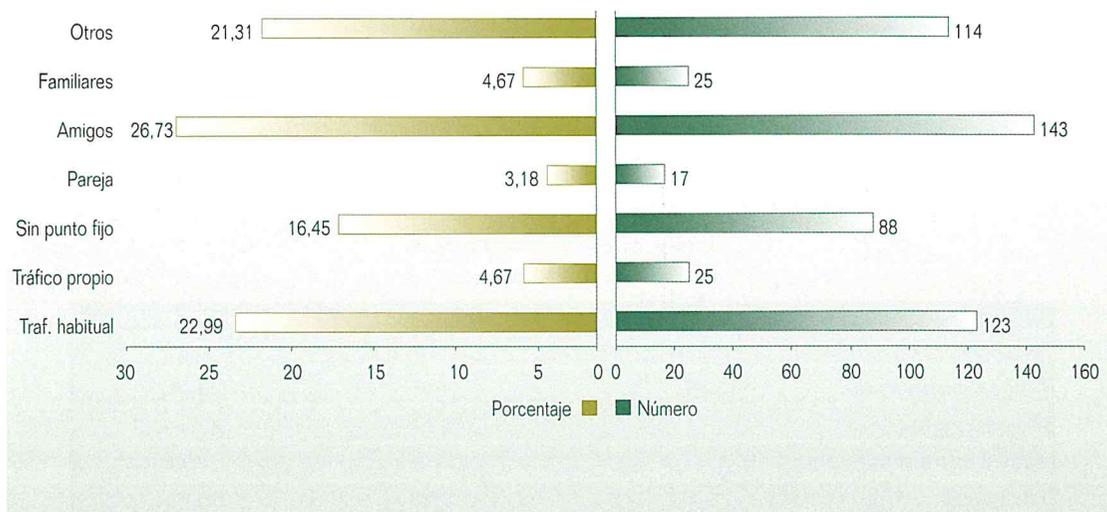
SUMINISTRADOR PREFERENTE

n= 825



SUMINISTRADOR OCASIONAL

n= 535



EDAD INICIO MUNDO DROGA

El número de casos válidos es de 1361. Los resultados de la encuesta indican que la media es de 14,88 años y la desviación típica 3,9.

DROGAS CONSUMIDAS

	% que la han probado	Edad Media	Media meses consumo diario
ALCOHOL	99,65	14,37	34,35
HACHÍS	97,64	15,26	54,83
ANFETAMINAS	73,42	17,16	5,9
HEROÍNA	92	19,94	61,82
COCAÍNA	98,8	19,84	32,64
METADONA/SUST.	61	26,12	10,24
ÉXTASIS	46,39	27,79	1,74

DROGA MÁS CONSUMIDA

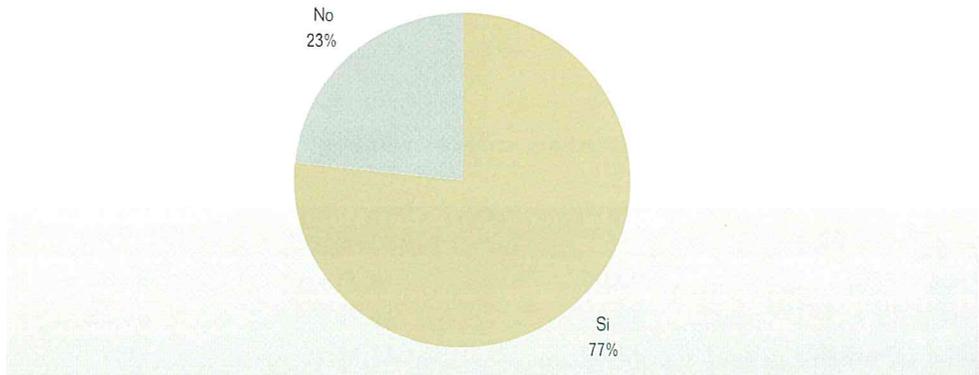
n= 1865

	Frecuencia	Porcentaje
Alcohol	71	3,81
Inhalantes	1	0,05
Hachis	138	7,40
Anfetaminas	7	0,38
Barbitúricos	13	0,70
Heroína	1087	58,28
Cocaína	500	26,81
Speed	7	0,38
Alucinógenos	2	0,11
Metad/Sustitut	1	0,05
Extasis	9	0,48
Crack	20	1,07
Otra	9	0,48

6. TRATAMIENTO

INTENTADO DEJAR DROGA

n= 1862



INTENTOS PROFESIONALES

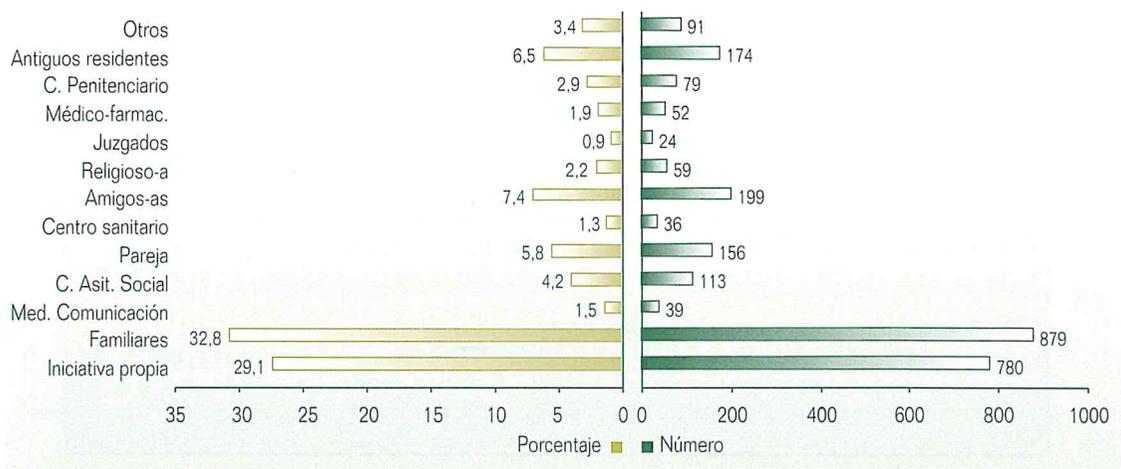
El número de casos válidos es de 1862. Los resultados de la encuesta indican que la media es de 1,59 intentos profesionales y la desviación típica 2,3.

INTENTOS NO PROFESIONALES

El número de casos válidos es de 1862. Los resultados de la encuesta indican que la media es de 1,84 intentos no profesionales y la desviación típica 5,16.

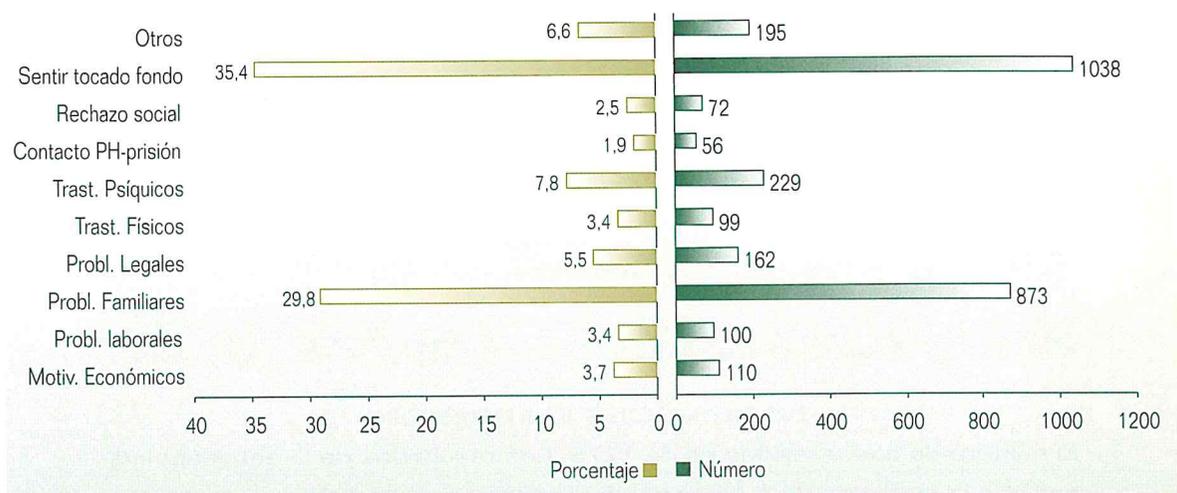
QUIEN TUVO LA IDEA DEL INGRESO EN PROYECTO HOMBRE (respuestas múltiples).

Los encuestados podían dar un máximo de dos respuestas. Hay 2681 respuestas de 1864 casos válidos, por tanto un 43,8 de los encuestados dan dos motivos.



MOTIVO INICIO PROGRAMA (respuestas múltiples).

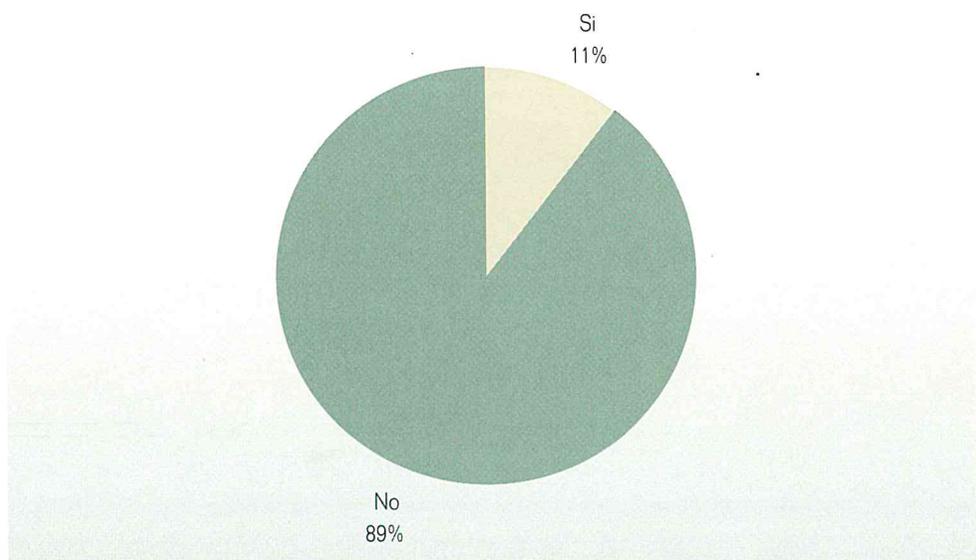
Los encuestados podían dar un máximo de dos motivos. Hay 1934 respuestas de 1857 casos válidos, por tanto un 57,8 de los encuestados dan dos motivos.



7. DATOS JUDICIALES

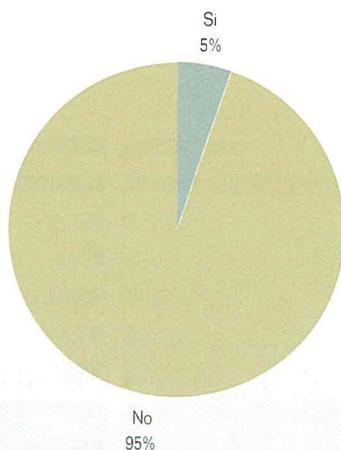
RELACIÓN JUNTA MENORES

n= 1789



INTERNO CENTRO MENORES

n= 1786



Nº DE VECES EN PRISIÓN

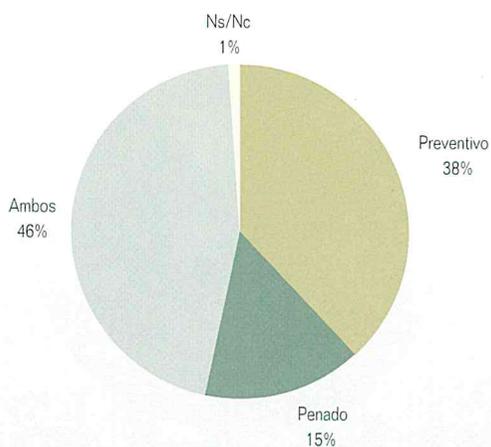
El número de casos válidos es de 1775. Los resultados de la encuesta indican que la media es de 1,1 veces y la desviación típica 3,07.

MESES TOTALES EN PRISIÓN

El número de casos válidos es de 1775. Los resultados de la encuesta indican que la media es de 9,52 meses y la desviación típica 27,08.

PRESO EN CALIDAD DE

n= 563



ANTECEDENTES AL LLEGAR A PROYECTO HOMBRE

n= 1747

	Frecuencia	Porcentaje
Si, sin juicios pend.	354	20,26
Si, con juicios pend.	411	23,53
No, sin juicios pend.	838	47,97
No, con juicios pend.	117	6,70
S. legal desconocida	27	1,55

SITUACIÓN LEGAL ACTUAL

n= 864

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	310	35,88
Libertad Provisional	140	16,20
Cumpliendo (juez)	23	2,66
Cumpliendo (3. grado)	48	5,56
Libertad propia	342	39,70

RETRATO ROBOT DEL USUARIO

Las encuestas que publicamos corresponden a la población toxicómana adulta. Casi el 86% de los usuarios son hombres. Se observa una reducción en el porcentaje de mujeres respecto a 1990 en que las mujeres llegaban al 20%.

La edad media se aproxima a 29 años. Hace diez años era de 26, lo que refleja el envejecimiento de la población heroínómana, no así de los otros tipos de consumidores, especialmente, entre los usuarios de drogas de síntesis y alcohol los fines de semana. Comparando la edad media con la edad de inicio a las drogas se observa una dilatada historia de adicción. En el caso del alcohol llevan 15 años de consumo; en el caso del haschís, 14 y en heroína y cocaína 9 años.

Por lo general provienen de familias numerosas y la drogadicción no afecta al lugar que ocupa entre los hermanos.

Con respecto al estado civil, responden a la media en que suele emparejarse o casarse la población en general. Nos llama la atención que si sumamos las separaciones y los divorcios, la drogadicción ha deteriorado o destruido la relación de pareja al 12% de los usuarios.

Es importante destacar con respecto a la convivencia, que antes de ingresar en Proyecto Hombre el 70% vivía con la pareja o con la familia pero el 20% de los usuarios hacían el círculo calle-prisión-calle.

En cuanto a las características de su escolarización cabe destacar que el 34.47% no había finalizado la EGB antes de iniciar el programa de tratamiento y casi una tercera parte sólo había aprobado 8° de EGB. El 3,45% había realizado algún curso universitario. En los programas de cocainóma-

nos constatamos que el nivel de estudios de los usuarios es superior al el de esta población puesto que un 11% ha cursado estudios universitarios y un 22% ha estudiado FP (muestra extraída del programa de cocainómanos de P.H. Valencia sobre 100 usuarios). Dos datos que nos llaman la atención por los cuales finalizan los estudios es que el 28,4% afirma que no le gustaba y si sumamos los que quieren ganar dinero y necesitan trabajar nos da un 36,4% de usuarios que necesitan abandonarlos.

Practicamente la inmensa mayoría (97,67%) se ha incorporado al mundo laboral desde muy jóvenes. Al inicio de la drogodependencia (14 a 15 años para alcohol y haschís y 19 para alcohol y cocaína), casi el 30% afirma que estaba estudiando. Diez años después, el 2,54% realiza algún estudio. El 77,36% afirma que el consumo de drogas ha modificado su situación laboral y por la escasa formación escolar y ocupacional que tienen el 36,79 tiene un trabajo de tipo temporal o están sin trabajo. Nuestra hipótesis es que ello es debido a su corta edad y escasa formación, pero esta situación se agudiza antes de llegar a P.H. puesto que casi el 40% se encuentra en el paro, sin subsidio o trabaja sin contrato. Ante esta situación Proyecto Hombre implementa un programa paralelo de formación laboral y ocupacional al programa de tratamiento. Como resultado de esta formación el 90% de las altas terapéuticas se incorporan al mundo laboral.

El dinero para el consumo de drogas en su fase de inicio proviene principalmente de su sueldo (42,4%) o de la familia (27,4%), situación que se modifica cuando se convierte en un adicto donde comienzan sus actividades ilegales por robo y tráfico (38,15%). Destaca que en la población drogodependiente de hace diez años sus actividades ilegales eran de un 76% que fue cuando se consolidó una mentalidad punitiva en la sociedad contra los drogodependientes. Lo que se buscaba era la seguridad ciudadana y castigar al culpable enviándolo a la prisión en lugar de buscar su rehabilitación.

En el 90% de los casos se inician en el mundo de la droga durante la etapa de la adolescencia. Las motivaciones principales que manifiestan para consumir drogas son variables pero sin embargo sigue siendo la curiosidad junto con los amigos los motivos para iniciarse en el mundo de la droga (40,4%).

La forma de consumo de heroína ha ido evolucionando. Si hace diez años casi el 99% de la población se la inyectaba, actualmente sólo lo hace el 20,80%. El 23,20% nunca han compartido la jeringuilla. La aparición del sida, los programas de reducción de daños y las campañas de información han favorecido este cambio. Aumenta el número de usuarios que fuman heroína (casi el 40%).

En el motivo de ingreso a tratamiento sigue siendo importante el de tocar fondo (35,4%) junto con los problemas familiares (casi el 30%). Por este motivo juega un papel importante la familia a la hora de motivar y presionar al usuario para que ingrese (32,8%). También nos llama la atención que una tercera parte de los usuarios, al tocar fondo, deciden por iniciativa propia solicitar ayuda profesional.

La edad media en la que han probado las drogas es en el caso del alcohol de 14,37 años, en el caso del haschís a los 15,26 y en la heroína y cocaína es casi a los 19 años.

En cuanto a las características de la adicción, la mayoría de los usuarios son politoxicómanos, si bien, existe un consumo preferente por la heroína (más del 58%) con casi 6 años consumiendo diariamente, seguido de la cocaína (casi 27%).

Un 10% de los usuarios antes de entrar en Proyecto Hombre había tenido relación con la junta de menores y más del 5% había estado internado en algún centro. Más del 50% de los usuarios ingresa en Proyecto Hombre con antecedentes penales.

MEMORIA 1999
ASOCIACIÓN
PROYECTO HOMBRE

CONSEJO DE EDICIÓN

Comisión de Evaluación e
Investigación y Dpto.
Comunicación

**RESPONSABLE DE
EDICIÓN**

Lino F. Salas
Director Comunicación

COORDINADOR

Albert Sabatés
Pte. Comisión Evaluación

CORRECCIÓN ESTILO

Karmele Zabalo
(Escuela de Formación)
Amalia Calvo
(P.H. Galicia)
Adela Rios
(Dpto. de Comunicación)

INFORMÁTICA

Francisco Valdés

DISEÑO GRÁFICO

Rosaura Marquínez
(Revista "Proyecto")

MAQUETACIÓN

Francisco Rosales
(Dpto. Comunicación)

IMPRESIÓN

I.G. Afanías (Madrid)

ENCUESTAS

Centros de Estudios de los
diferentes programas de la
Asociación Española Proyecto
Hombre

FOTOGRAFÍAS

Archivo revista "Proyecto"

ASOCIACIÓN

PROYECTO HOMBRE

C/Osa Mayor, 19
28023 Aravaca (MADRID)
Tel.: (91) 357 01 04
(91) 357 09 28.
(91) 357 16 84
(91) 357 32 40
Fax: 307 00 38
E-mail: proyectohombr@retemail.es

[Http://www.proyecto-hombre.org](http://www.proyecto-hombre.org)

REVISTA PROYECTO

c/ Osa Mayor, 19
28023 Aravaca (Madrid)
Tel.: (91) 357 01 04
Fax: (91) 307 00 38
E-mail: rproyecto@retemail.es

ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE

ALICANTE

C/ Deportista Cesar Porcel,
11(bjos).
Barrio de Asís. 03006 ALICANTE
Tf.:(96) 511 21 25. Fax: 511 27 24.
E-mail: phalicante@retemail.es

ASTURIAS

C/ Diario El Comercio.33207
GIJON.
Tf.:(98) 517 02 44. Fax: 535 81 54.
E-mail: phastur@greecom.net

BALEARES

C/ Oblatas, 23
07011 PALMA DE MALLORCA.
Tf.:(971) 79 37 50. Fax: 79 37 46.
E-mail: phbalears@ctv.es
w.w.w.ctv.es/USERS/railbal

BARCELONA

C/ Riera de Sant Jordi, 151
08390 Montgat. BARCELONA
Tf.:(93) 469 32 25. Fax: 469 35 28.
E-mail: projhome@copc.es
//webs.adam.es/proyectehome

BURGOS

C/ Palma de Mallorca s/n.
Gamonal. 09007 BURGOS.
Tf.:(947) 48 10 77. Fax: 48 10 78.
E-mail:
proyectohombreburos@sarenet.es

CAMPO DE GIBRALTAR

C/ Cartagena, 25.
11300 La Linea. cádiz
Tf: (956) 17 47 88. Fax: 17 42 39

CANARIAS

C/ Pedro Doblado Claverie, 34
OFRA. 38010 TENERIFE.
Tf.:(922) 66 10 20 / 66 15 00. Fax:
66 15 68.
E-mail: phcanarias@jet.es

CANTABRIA

C/ Isabel la Católica, 8.
39007 SANTANDER.
Tf.:(942) 23 61 06. Fax: 23 61 17.

CASTELLÓN

Avda. Enrique Gimeno, 44
12006 CASTELLÓN
Tf. Fax: (964) 20 52 55/ 25 00 46.
E-mail: amigo@lobocom.es

CASTILLA-LA MANCHA

C/ Inclusa, 1.
19001.GUADALAJARA.
Tf.:(949) 25 35 73. Fax: 25 35 66.
E-mail: phgu@jet.es

CÓRDOBA

C/ Abderramán III, 10.
14006 CÓRDOBA
Tf.:(957) 40 19 09. Fax: 40 19 26.

EXTREMADURA

C/ Coria, 25 bjos.
10600 PLASENCIA. CÁCERES.
Tf.:(927) 42 25 99. Fax: 42 25 99.
E-mail: phextrem@teleline.es

GALICIA

C/ Campillo S. Francisco, 5.
(Edificio S. Martín Pinario)
15075 STGO.DE COMPOSTELA.
Tf.:(981) 57 25 24.
Fax: 57 36 06.
E-mail:
proxectohome@mx2.redestb.es

HUELVA

Pabellón Las Acacias.
Ctra. de Sevilla, km. 636.
21007 HUELVA
Tf.:(959) 23 48 56. Fax: 22 74 15.
E-mail: ceshuelva@teleline.es

JAÉN

C/ Dr. Juan Nogales, 43.
23008 JAÉN.
Tf.:(953) 27 62 29. Fax: 27 62 29.

JEREZ

C/ Lealas, 6.
11402 JEREZ DE LA FRONTERA.
Tf.:(956) 18 32 74. 18 32 76. Fax:
18 32 74.
E-mail:
phombrejerez@mx3.redestb.es

LA RIOJA

C/ Madre de Dios, 15.
26004 LOGROÑO.
Tf.:(941) 24 88 77. 24 88 45. Fax:
24 86 40.

LEÓN

C/ Miguel Servet, 8.
24411 Fuentes Nuevas.
PONFERRADA.
Tf.:(987) 45 51 20. Fax: 45 51 55.
E-mail: phleon@retemail.es

MADRID

C/ Martín de los Heros, 68. 28008
MADRID
Tf.:(91) 542 02 71.
Fax: 542 46 93.
E-mail: proyhomb@cesphmad.com

MALAGA

Eduardo Carvajal, 4.
29006.MALAGA.
Tf.:(952) 35 31 20 / 35 32 25.
Fax:35 32 25.
E-mail: phmalaga@yahoo.es

MURCIA

Sta Cecilia s/n. 30005 MURCIA
Tf./Fax: (968) 28 00 34.
E-mail: phmurcia@alehop.com

NAVARRA

Av.de Guipuzcoa, 5. 31012
PAMPLONA.
Tf.:(948) 13 00 34. Fax: 13 00 43.
E-mail: phnavarr@jazzfree.com

SEVILLA

C/ Virgen del Patrocinio, 2
41010 SEVILLA.
Tf.:(95) 434 74 10. Fax: 434 74 11.
E-mail: phsevil@attglobal.net

VALENCIA

C/ Padre Esteban Pernet, 1.
46014 VALENCIA.
Tf.:(96) 359 77 77. Fax: 379 92 51.
E-mail: cvs@ctv.es

VALLADOLID

C/ Linares, 15. 47010
VALLADOLID.
Tf.:(983) 25 90 30. Fax: 25 73 59.
E-mail:
aldabaprohommvall@wanadoo.es

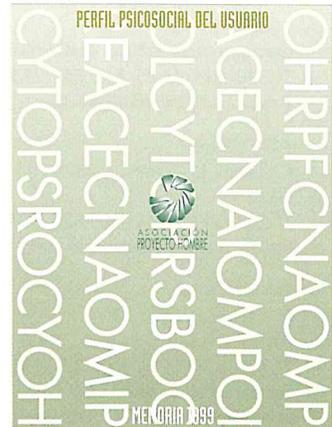
ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE

Secretaría: (91) 357 09 28
Esc. Formación: (91) 357 32 40
Administración: (91) 357 16 84
Avda. Osa Mayor, 19.
28023 Aravaca (Madrid).
Fax: 307 00 38.
E-mail: proyectohombr@retemail.es
Http: proyectohombre.org

REVISTA PROYECTO Redacción

C/ Oblatas, 23.
07011 PALMA DE MALLORCA.
Tel.:(971) 79 99 29. Fax: 79 28 17.
E-mail: rproyecto@retemail.es
Administración y difusión:
Avda. Osa Mayor, 19.
28023 Aravaca (Madrid).
Tel.:(91) 357 01 04. Fax: 307 00 38.
E-mail: proyectohombr@retemail.es

PUBLICACIONES



REVISTA "PROYECTO"

Revista trimestral, especializada en drogodependencias, desde 1991 en la vanguardia de la información sobre prevención, formación, tratamiento, reinserción social, patología dual, etc. Dirigida a psicólogos, educadores, terapeutas, a todos los profesionales preocupados por las toxicomanías. (68 pp.)

ACTAS DEL CONGRESO

Ofrece el conjunto de las ponencias presentadas en el I Congreso PH (Vitoria, nov. 1994) y muestra una panorámica global de la evolución y la situación de las drogodependencias en España (368 pp.).

MEMORIA 1998

Ofrece una relación de las actividades de la Asociación y presenta los resultados de un estudio sobre el perfil psicosocial y toxicológico de más de 2000 usuarios en tratamiento y reinserción social, así como el perfil de sus familias. Encuesta aplicada en 15 CC.AA. del Estado Español (104 pp.).

PARA SU ADQUISICIÓN

Diríjase al Departamento de Comunicación. Tel. (91) 357 01 04.
E-mail: proyectohombr@retemail.es

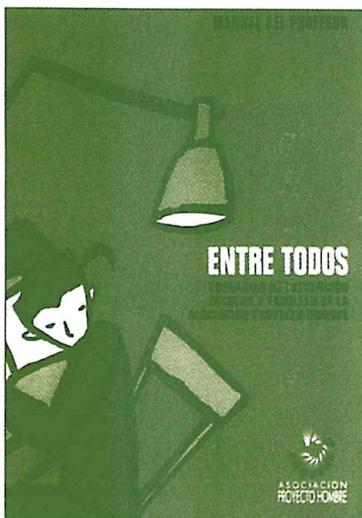
ENTRE TODOS

PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR Y FAMILIAR DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE

Por primera vez en España se diseña un programa de prevención de drogas para adolescentes en el que la familia actúa como agente preventivo y participa junto a los profesores —en los que recae la dirección del programa—. Los manuales están diseñados y pensados para que sean atractivos tanto en la forma como en los contenidos a la hora de su aplicación. La implantación de este programa se iniciará el próximo curso escolar en el primer ciclo de E.S.O. en varias Comunidades Autónomas.

MANUAL DEL PROFESOR

166 págs.



Este manual incluye la fundamentación teórica del programa, aspectos generales de la prevención, criterios formales y metodológicos para llevar a cabo su aplicación.

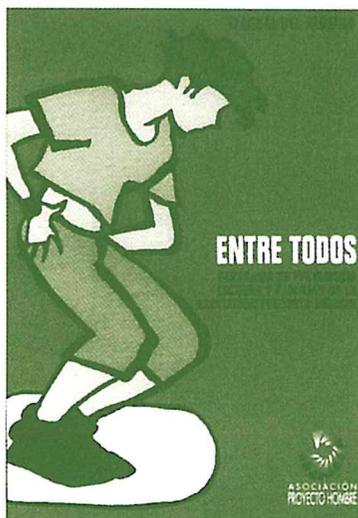
El programa de prevención consta de 17 unidades didácticas que corresponden a nueve materias: información, autoestima, toma de decisiones, estrategias cognitivas, control emocional, habilidades sociales, educación en valores, formación para la tolerancia y cooperación, y alternativas para el ocio. Están diseñadas para ser aplicadas en 21 sesiones de 50 minutos.

MANUAL DEL ALUMNO

108 págs.

Este manual se ha diseñado como soporte de las reflexiones y las conclusiones de las actividades que periódicamente realizará el alumno en clase durante la hora de tutoría con sus compañeros y posteriormente con sus padres en casa.

Los objetivos de las actividades son: tener más información sobre sustancias que ya conocen, aprender a conocerse mejor y quererse más, saber resolver problemas, aprender a controlar las emociones, conocer formas de comunicarse mejor, saber cómo hacer más amigos y mejores, aprender a defender sus derechos, elegir actividades de ocio, trabajar los valores, etc.



MANUAL DE LA FAMILIA

99 págs.



Este manual se basa en que la participación de la familia es fundamental en la formación de los adolescentes y particularmente en la educación para la prevención del consumo de drogas.

Es un manual explicativo que recoge los objetivos de cada actividad y las instrucciones para llevarlas a cabo. Contiene unas fichas de trabajo en familia, que permiten recoger las actividades desarrolladas por padres e hijos en casa.

Estas actividades refuerzan el trabajo de prevención realizado en la escuela, además de servir para una mayor y mejor comunicación dentro de la familia.

PROYECTO ES LA ACTUALIDAD EN PREVENCIÓN Y DROGODEPENDENCIAS

SUSCRIBIRSE A ESTA REVISTA
SUPONE RECIBIR PUNTUALMENTE EN SU DOMICILIO
POR 1.500 PTAS :

3 NÚMEROS ORDINARIOS

1 MONOGRÁFICO DE 120 PÁGINAS
SOBRE ADOLESCENTES Y DROGAS



PRÓXIMO MONOGRÁFICO:
ADOLESCENTES, DROGAS Y EXCLUSIÓN SOCIAL.

INFORMACIÓN

OSA MAYOR, 19. 28023 ARAVACA. MADRID. TELÉFONO: (91) 357 01 04. FAX: (91) 307 00 38. E-mail: proyectohombr@retermail.es





ASOCIACIÓN
PROYECTO HOMBRE